



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**RUPTURA DEL PROYECTO NACIONAL EN MATERIA DE
BIENESTAR SOCIAL FRENTE AL ESTADO MEXICANO
CONTEMPORANEO**

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)**

PRESENTA:

CESAR ELIAS ORDOÑO ELORZA

**DIRECTOR DE TESINA:
PROFA. KARLA VALVERDE VIESCA**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

OTOÑO DEL 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

"Mientras se conserve el recuerdo de los que nos antecedieron, las raíces crecen, se fortalecen y se forjarán los caminos del futuro"

Gracias a mi padre y a mi madre que me dieron la vida.

Gracias a mis hermanas que compartieron la vida.

Gracias a mi esposa y dualidad, a mi nena linda, que me ha dado la razón de la vida.

Gracias mis hijos Tetzauhteotl y Sahrazad, que me han permitido redescubrir la vida.

INTRODUCCIÓN

El registro del tiempo plasmado en las hojas de la historia, deslinda las fronteras entre la corriente "heredada" y la "adquirida", que son las dos grandes manos modeladoras del rostro de los hombres y las mujeres que dan origen a nuestras raíces y que nos han inducido a través de generaciones, desde la bóveda celeste del micro universo del vientre materno.

Cada hombre y mujer, se sentirán orgullosos de su persona, en la proporción en que sus padres se han engrandecido de sus raíces, y les hayan engendrado el amor a la tierra, a sus logros y al trascender histórico como unidad humana, y es esta, la que se rige por el arte más sublime desarrollado por el cerebro del hombre: la política.

Para definir a la política se puede recurrir a Aristóteles, que nos demuestra que es la Ciencia Reina, y que es la que define al hombre como un animal político por naturaleza. El pensamiento aristotélico se convirtió en el gran sol iluminador de los pensadores que interpretaban las unidades humanas a las que pertenecían, hasta que Nicolás Maquiavelo no interpreto a la política desde la perspectiva aristotélica que señalaba el "por qué", sino el "cómo" al definir a la lucha por el poder como el fin de la política. A partir de este instante, los actuantes intelectuales de la política se dan a la tarea del "para qué" de la política. Uno de sus exponentes más notables fue

Montesquieu al hacer la separación del Estado en tres poderes o elementos necesarios para definir no solo su existencia sino su forma de operar ante las masas.

Sin embargo la política no se puede definir literalmente, porque sus elementos de acción y estudio, el hombre y sus comunidades, son cambiantes, sensibles e impredecibles. Así se puede concluir que el "para qué" de la política radica entonces en "lo humano", y es precisamente en este sentido donde se recrean y se construyen la corriente "heredada" y la corriente "adquirida", porque estas van más allá de las ideas, son, el elemento nodal del actuar político del hombre frente a sus unidades humanas.

Todo principio ideológico tiene como punto de partida al hombre mismo y su punto real de nacimiento son sus emociones, y estas las procesa en su cerebro para difundirlas y concluir las en un mecanismo de acción. Estas emociones van a ser producto de su interno adquirido a través de los lazos de conexión con los seres que le otorgaron la vida, y los elementos necesarios para su subsistencia y desarrollo. La política se mueve dentro de esos hilos imperceptibles que originaran las fuertes cuerdas de donde dependerán las vidas de los hombres y mujeres cuando creen en una causa común.

Por tal razón los mexicanos somos la consecuencia de dos corrientes, que crean la gran dicotomía que impulsan la evolución de las sociedades y forjaran las ideologías que aglutinaron a los

hombres por una causa revolucionaria. En la historia de nuestro país, estas corrientes son: la "heredada" y la "adquirida".

Así la corriente "heredada" nace cuando el ser humano busca su individualidad al actuar en el colectivo, y él se reconoce a partir del valor que le imprime al grupo de pertenecía, donde ellos, el grupo, son el todo. Esta característica se observara con mayor frescura en las sociedades que tiene como base de partida su origen de índole agrario, ya que la armonía que existe entre seres humanos que conforman al grupo y el medio ambiente, les asegura su sobre vivencia. Así, el hecho de participación da la pertenencia.

La pertenencia surge de la participación del hombre en las tareas colectivas. Originando que partan de lo interno, para enriquecer lo externo. Por tal razón la colectividad se entiende como la suma de un pasado que le da razón a su futuro. El ser y estar dan la razón del ser. Su razón de ser aparece con su orgullo de origen, por lo tanto el ser esta en su búsqueda del bienestar colectivo y lo caracteriza como un sentir de nacionalismo.

La dualidad de la corriente "heredada" es la corriente "adquirida" donde el ser humano busca su individualidad al delegar su responsabilidad social a un ente superior y mágico. El hombre se reconoce a partir del valor con que lo acepta el grupo de pertenecía, buscan ser parte del todo, trata de pertenecer a todo y eso lo hace cooptable, características que se observan en los pueblos de origen nómada. Donde el hecho de participación se da sin parámetros ni

valores humanos. La pertenencia surge de la calificación y aceptación colectiva. Parten del crecimiento interior nacido del externo. Por tal razón, la colectividad se entiende como la suma de individualidades que le da la razón para imitar patrones externos. Originando que al no estar en imitación constante pierdan su esencia de ser. Así su búsqueda por el bienestar individual es entendida como un proceso de progreso, llevándolos a asumir el concepto de nacionalismo como un elemento contrario a la personalidad individual.

En el actuar de cada ser humano, sus acciones y emociones son regidas por su corriente de origen y así el proyecto de vida se erigirá inconscientemente; a su vez se reflejarán en todo hombre y mujer que ejerza su derecho a hablar, por que, conformara sus convicciones, expresiones y valorara cada emoción a partir de la corriente a la que pertenezcan.

En nuestro México, el entrecruzarse de estas dos corrientes, es lo que ha permitido que sigamos siendo un país vital, donde pareciera que vivimos en la contradicción constante, que coexistimos hombres y mujeres con criterios totalmente contrapuestos, pero que a cada paso nos reinventamos y vamos creando nuestro rostro como país único donde se entiende que el oficio de la mujer y el hombre político es buscar que esas diferencias se conviertan en semejanzas y así poder forjar un futuro común con un rostro propio, elemento que se pierde cuando alguna de las corrientes se radicaliza y se obstina en imponer sus aconteceres.

Esta radicalización es la que ha dado origen a la modificación sustancial del Estado Mexicano Contemporáneo, la Revolución estalla y alterna nueve décadas. Desde que México nace como un país independiente, es en 1910, cuando la corriente "heredada" se despierta y concluye su necesidad de justicia social al sacrificar al 37.8 % de la población existente en ese momento, y culmina con el nacimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como resultado el Estado tendrá un espíritu Social e implantará un pacto político, entre todos los participantes sociales, que logró en gran medida responder a las demandas de todos los que empuñaron las armas. Sin embargo la lucha por el poder político al que se someten las dos corrientes originaran que a partir de 1925, el Estado asumiera un carácter político de motor de Bienestar Social.

Hacia finales de 1939 el índice de pobreza era del 29 % y de ese porcentaje el 7 % vivía en condiciones de pobreza extrema, la organización social se llevo a extremos tales que la comunicación de las necesidades generales con el poder ejecutivo permitieron un funcionamiento real del Estado de Bienestar, y ello a su vez, permitió que México recuperara su soberanía sobre rubros fundamentales de su territorio y derivados de estos, que hasta nuestros días siguen siendo un pilar de la economía nacional.

En 1939, la corriente "heredada", considera que sus logros son sustancialmente sólidos, y no prevé que el engranaje implementado

en función de lograr el control por el poder político, daría origen a partir de 1940, a la búsqueda de una legitimidad por el poder político.

Es en este momento, en que el gobierno se abrogó la inversión social como un elemento de impacto y propaganda política, trastocando el fin con el cual nace la Constitución, convirtiendo el apoyo al desarrollo social en forma equitativa y global, en un elemento gubernamental de caridad institucional, provocó que un derecho emanado de la revolución se observara como una dádiva social, ocasionando el surgimiento de la "pirotecnia política", medio por el cual se pretende impactar a los sectores sociales con el fin de mantener un control no solo material sino psicológico.

Esta realidad es engendra en los cuarentas y hoy en el nacimiento del siglo XXI, se hace un llamamiento a la caridad social para evadir la responsabilidad de inversión social de las instituciones, como es el caso de la Secretaría de Educación Pública.

Así, La inversión social se pierde en el inconsciente colectivo al manejar los proyectos sociales como una caridad y no como un derecho emanado de la Constitución.

Esta modificación de intereses construyó las bases para desarrollar a la "inversión social" como un ariete para impactar en la conciencia del mercado electoral, lo cual origino que se quedarán al margen del desarrollo general del país grandes sectores de la población y que serían a partir de esta fecha, el gran contrapeso del ejercicio del poder político implementado por el Poder Ejecutivo.

A partir de los años cincuenta, ello provocaría que la hegemonía del partido oficial en el Poder Legislativo, comenzara a mermar, y es como da origen a lo que llamo pirotecnia política, acciones que llamaran la atención de forma sustancial a la opinión pública, pero que no trascenderán más allá de un espacio electoral o mejoran la imagen del ejecutivo. Quedan en un cartabón de buenas intenciones pero de grandes costos financieros para el ideario nacional.

Este actuar político comienza a partir de mediados de los sesentas, hasta llegar a su perfeccionamiento en los ochentas y sufrir hasta nuestros días su decadencia, no porque su operatividad sea caduca, sino que su mecanismo natural se quiere implementar a través del llamado "marketing", olvidando que las negociación política y su impacto en la sociedad no es una mercancía, sino un elemento sutil del ser y del estar.

Para finales de 1980, el Estado Mexicano Contemporáneo se enfrenta a un liderazgo exacerbado del poder Ejecutivo, al manejo de un potencial petrolero que se puede transformar en poder económico ante el mercado internacional y al despertar desmedido de la tecnología en el ámbito mundial, donde se vive la revolución de minimizar el planeta tierra a milésimas de tiempo a golpe de un teclado cibernético. Sin embargo, el gran capital desarrolló sus medios de reproducción y genero una economía mundial que dio fin a la guerra fría, y modificó las regiones económicas provocando, que el

neoliberalismo galope y comience a arar la tierra para que surja la globalización como la gran panacea para la felicidad de la humanidad.

Esto provocó la modificación en la cual se ejercía el poder político en nuestro país, a tal grado que se vive una ruptura nuevamente en el pacto político nacional, al retirarle de las manos las banderas de reivindicación social a las organizaciones hasta el momento constituidas como las voceras de las necesidades generales de la población, para convertir al ciudadano en su propio gestor de demandas. Este cambio del actuar político del Estado dio como resultado que a partir de 1982, se implantaran las estrategias necesarias para fecundar al neoliberalismo¹ en nuestro país.

¹ "Neo" significa un nuevo tipo de liberalismo. La escuela del liberalismo económico se hizo famosa en Europa cuando Adam Smith publicó en 1776 "La riqueza de las naciones", en el que promovía la abolición de la intervención gubernamental en asuntos económicos: no a las restricciones a la manufactura, no a las barreras al comercio, no a los aranceles. El libre comercio era, según Smith, la mejor forma de desarrollo de la economía de una nación. Tales ideas eran liberales en el sentido de que promovían la ausencia de controles. Esta aplicación del individualismo estimuló el libre empresa y el libre competencia, es decir, que los capitalistas pudieron acumular riquezas sin límites. Factores fundamentales para el neoliberalismo son: Gobierno del mercado. Liberación de las empresas privadas de cualquier control impuesto por el Estado, sin importar cuánto daño social ello produzca. Mayor apertura al comercio y a la inversión internacional, como en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Reducción de salarios mediante la "desindustrialización" de los trabajadores y la supresión de derechos laborales obtenidos tras largos años de lucha. Eliminación de los controles de precios. En definitiva, libertad total para el movimiento de capitales, bienes y servicios. Para convencernos de que esto es bueno para nosotros, nos dicen: "Un mercado desregulado es la mejor forma de aumentar el crecimiento económico, que en definitiva nos beneficiará a todos". Este concepto equivale a la economía del "goteo" de Ronald Reagan, sólo que la riqueza no gotea demasiado. Reducción del gasto público en servicios sociales como educación y atención de la salud. Reducción de la red de seguridad para los pobres, e incluso recorte del gasto en mantenimiento de caminos, puentes, suministro de agua; todo en nombre de la desregulación estatal. Por supuesto, los promotores de esta política no se oponen a los subsidios gubernamentales ni a las exoneraciones fiscales para las empresas. Desregulación. Debilitamiento o eliminación de toda norma gubernamental que pueda disminuir las ganancias de las empresas, incluidas las leyes que protegen el ambiente y la seguridad laboral. Privatización. Venta de empresas, bienes y servicios públicos a inversores privados. Esto incluye bancos, industrias, vías férreas, carretas, electricidad, escuelas, hospitales y aún el suministro de agua potable. Aunque en general las privatizaciones se realizan en nombre de una mayor eficiencia, a menudo necesario, tienen el efecto de concentrar la riqueza aún más en unas pocas manos y de hacer que el público deba pagar más para satisfacer sus necesidades. Eliminación del concepto del "bien público" o "comunidad" y su sustitución por el de "responsabilidad individual". Presión a los más pobres de la sociedad para que atiendan por sí mismos su salud, educación y seguridad social. Neocolonización. El neoliberalismo ha sido impuesto en todo el mundo por poderosas instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y es incontestable en América Latina, donde se aplicó por primera vez en Chile (con la ayuda del economista Milton Friedman, de la Universidad de Chicago) tras el golpe militar respaldado por la CIA contra el gobierno del socialista Salvador Allende, en 1973. Le siguieron otros países, y algunos de los peores efectos se sintieron en México, donde los salarios disminuyeron entre 40 y 50 por ciento en el primer año de vigencia del TLCAN y el costo de vida aumentó 80 por ciento. Más de 20,000 pequeñas y medianas empresas quebraron, y más de mil compañías públicas fueron privatizadas. Como dijo un analista, "el neoliberalismo significa la neocolonización de América Latina". En Estados Unidos, el neoliberalismo está destruyendo

Desde ese momento el Estado Mexicano Contemporáneo se estructura a través de lineamientos externos a las necesidades particulares de la nación. Esto ha provocado entre otras cosas que "... el monetarismo que sirvió de base teórica al neoliberalismo se quedó con tres objetivos básicos; incrementar el ahorro; alcanzar la estabilidad y combatir la intervención del Estado. Los neoliberales le agregaron la apertura comercial y la globalización"².

La aplicación del modelo neoliberal ha tenido un alto precio político y social, pero sus éxitos son muy pobres y sus limitaciones son graves, porque no ha logrado un mayor crecimiento a largo plazo, ni una mejor distribución del PIB, ni sostener el nivel del empleo. La inflación continúa dando dolores de cabeza, aumenta el desempleo y no se elimina el desequilibrio externo.

Conforme pasa el tiempo, queda más claro que el neoliberalismo es un modelo estéril, con bases falsas, y una dependencia teórica que conduce a imitaciones extralógicas porque se despega de la realidad. Su antiestatismo lo lleva a luchar por un adelgazamiento del gobierno sin ningún objetivo económico excepto su rechazo a todo lo que sea público, quizá para justificar el

programas de bienestar social, atacando los derechos de los trabajadores (incluidos los de los inmigrantes) y recortando programas sociales. El "contrato" republicano es neoliberalismo puro. Sus partidarios trabajan duro por negar protección a los niños, los jóvenes, las mujeres y el planeta mismo, y tratan de que aceptemos esto con el argumento de que nos liberará del peso del Estado. Elizabeth Martínez es una activista de los derechos civiles y autora de varios libros, entre ellos *500 años de historia cAicana en fotografías*.

² Conferencia magistral impartida por el Dr. Horacio Flores de la Peña Ex director de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM Maestro emérito de la misma Ex secretario de Patrimonio Nacional Ex embajador en Francia y la Unión Soviética, En la misma Facultad. Invierno del 99.

establecimiento de una economía donde se socialicen las pérdidas y se privatizasen las utilidades, además de legalizar con las privatizaciones, un buen margen de corrupción pública y privada.

El avance del proceso de reestructuración, de modernización y de adelgazamiento del Estado con la venta de las empresas públicas, en realidad equivale a una declaración de guerra contra los pobres, no contra la pobreza. Así este modelo económico, se convierte en una política de agresión contra los pobres, a quienes prometen un presente de enormes privaciones y sacrificios por un futuro lejano de abundancia y bienestar.

Esta lucha entre ricos y pobres por sobre vivir, en ausencia de un sistema democrático efectivo, puede conducir a la anarquía o a la dictadura, por ello, conforme avanza el modelo neoliberal requiere, en forma creciente, del apoyo de la fuerza militar o policial para sostenerse. Donde hay democracia efectiva, el gobierno neoliberal eventualmente desaparece arrollado en las urnas electorales. En México, donde el juego democrático es controlado, el estado neoliberal puede sostenerse más tiempo, mediante un endurecimiento en el ejercicio del poder, frente a la debilidad del electorado y su incapacidad para organizarse y unirse. Así, para los neoliberales los instrumentos para lograr el equilibrio entre los extremos sociales, son:

- 1) Eliminación del déficit presupuestal y, de ser posible, mantener un ligero superávit en el gasto público.

- 2) Limitar la expansión monetaria y crediticia;
- 3) Devaluación del tipo de cambio, lo que sea necesario, para mantener la balanza comercial favorable,
- 4) Congelar o disminuir el nivel de los salarios reales.
- 5) Una apertura importante hacia el exterior, para obtener la ventaja de la llamada globalización.

Ser neoliberal en el mundo actual es creer que la ley de la oferta y la demanda es una concepción científica con la misma validez que la ley de la gravitación universal.

Una política de empleo y de producción no puede tener éxito si se basa en la contracción del empleo y de los salarios. Los estímulos de toda índole, a la inversión privada, no compensan la caída en los salarios porque no funcionan como lo requiere la economía por dos razones: primero, porque no compensan la reducción de la demanda efectiva y, segundo porque las decisiones de los empresarios se basan en juicios subjetivos, fuertemente influidos en la situación económica presente y no en proyecciones acertadas o no sobre el futuro, además están siempre llenas de cautela, de miedo y de desconfianza. Por eso la inversión privada no siempre responde a las necesidades de una política de expansión. No es su papel invertir cuando no hay un incentivo tangible para ello. De aquí que los estímulos e incentivos a la inversión privada, sólo funcionan en épocas de expansión, y en la expansión obviamente son innecesarias.

Tampoco puede esperarse una corrección en la demanda efectiva por aumento de los salarios porque cuando el desempleo aumenta, los trabajadores se sienten perdidos y trabajan como única forma de escapar a la muerte, sin importar el salario. En épocas de crisis, el empleo, cualquiera que sea y con el salario que sea, es la única forma de escapar a la miseria total, el gran miedo del desempleo es el mejor mecanismo de sumisión que ha inventado el capitalismo neoliberal.

El neoliberalismo, se ha convertido en un proyecto de reestructuración extremadamente conservador del capitalismo. No es de extrañar que entre sus postulados, el más obsesivo sea el adelgazamiento del Estado. Esto le permite lograr varios objetivos políticos simultáneamente:

1. Un programa de privatizaciones, que le permite al gobierno ofrecer un enorme soborno al sector privado. Este programa ya lo llaman en todo el mundo el "gran robo".

2. Además con las privatizaciones se debilita el gobierno y se logra establecer una dependencia política mayor de los apoyos del sector económico interno pero sobre todo del externo, que equilibra la pérdida del apoyo del sector político interno y sobre todo de la sociedad civil en su conjunto.

3. Lograr un gobierno más obediente al sector privado y a los funcionarios internacionales, para introducir todas las terapias

necesaria para lograr y mantener la libertad de mercados, que no se lograría sin el apoyo y la fortaleza del Estado.

4. Ponerse a tono con la economía mundial, es decir con la globalización, esto les parece que será un gran atractivo para atraer inversión privada extranjera, sin la cual según ellos que no podemos subsistir. Es interesante ver como en 90 años, se revivieron todos los puntos de apoyo político del porfiriato.

Históricamente el gobierno mexicano persiguió la modernidad igual que el cangrejo, caminando para atrás. Y esto es cierto porque vive obsesionado por la aprobación externa, la del pueblo ya no cuenta como en el porfiriato. Cuando el ejercicio del poder es ya débil e incierto, o cuando la derrota aparece como algo real, el Estado solo puede existir en la medida en que pueda utilizar con éxito, nuevas políticas que lo alejen de su modelo estéril y de su populismo vacío. Porque el populismo consiste en ofrecer lo que no se puede cumplir. Como la entrada de México al primer mundo o el fortalecimiento del bienestar familiar o el cambio ya.

A partir de lo anterior, en este trabajo sostenemos que el proyecto original del Estado Mexicano Contemporáneo emanado de la Revolución se esfumo, es inexistente, el pacto social no existe ya que se vive en un enfrentamiento, donde es sometido a la pobreza el 65%

de la población mexicana³, a las demandas del mercado y al canto de sirenas del "cambio ya".

Sin embargo, todos estos elementos son detonadores en el inconsciente colectivo de la población que fue engendrada dentro de la corriente "heredada".

Esta ya no es sometida a través de la pirotecnia política de la inversión social que en su momento actuó como un elemento que daba legitimidad a las acciones gubernamentales.

A lo largo de las siguientes paginas señalaremos, que la Ciencia Política no dejará de ser el arte de actuar, entre los seres humanos, mientras no se pierda la capacidad de sentir, la capacidad de pensar y la capacidad de transformar la ideas y las emociones en comunicación, sin embargo como explicaremos esas emociones, esas ideas, tiene un punto de partida que originaran la lucha natural por el poder.

El primer capítulo, versa sobre el ser humano como producto del medio donde se origino; de cómo sus padres lo educaron, dando origen a la corriente "heredada" y a la corriente "adquirida", corrientes que van mas allá de las ideologías, ya que estas corrientes son los detonadores del inconsciente del hombre que buscara interpollar su precepto de vida sobre la comunidad en que se desarrolla, y como este principio inconsciente actúa para dar paso al aglutinamiento de ideas que entonces darán nacimiento a la ideología

³ Dato obtenido del sondeo estadístico del INEGI, tomado del censo poblacional del año 2000.

y a la militancia política. En nuestro país y en particular, durante la Revolución, estas corrientes fueron las que permitieron dibujar el rostro del Estado Mexicano Contemporáneo, por tal razón se hace un recuento por año de cada hecho de este periodo, para poder comprender el cómo nace un Estado Social que regirá de 1917 a 1925 y que al aplicar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dará dar paso a un Estado de Bienestar Social que actuará de 1925 a 1939.

En el siguiente capítulo se describe porque señalo que la primera ruptura del proyecto original de Estado, se fractura a partir de 1940 y modificará el Bienestar Social por la Inversión Social, como un medio para incidir en el mercado electoral, para impregnar de legitimidad las acciones de Poder Ejecutivo. Para tal caso explicamos por periodo sexenal hasta 1980, el cómo, cada líder del Ejecutivo durante su periodo busco consolidarse a través de la educación, medio por el cual se han atacado y logrado las grandes batallas intelectuales, entre la corriente "heredada" y la corriente "adquirida".

El objetivo de hacer el seguimiento histórico de ambas corrientes, es poder sistematizar, cómo nuestro pueblo ha ido dibujando su rostro, y a través de esta observación, poder vislumbrar con mayor precisión cuales podrían ser los posibles derroteros a futuro a los que podríamos enfrentarnos como nación.

En él capítulo tercero, señalamos como la corriente "adquirida" a partir de 1982, da entrada a un Estado de corte neoliberal.

Por ultimo en el capitulo cuarto presentamos algunas reflexiones finales.

Bueno pues, que sirva en calidad de antesala lo antes expuesto, para incursionar en el cómo desde una herencia familiar hemos aprendido no sólo a querer nuestro pasado, sino el orgullo de pertenecer a un glorioso país como es México.

Capítulo Primero

LA PRESENCIA DEL BIENESTAR SOCIAL EN EL COMPROMISO POLÍTICO DEL PROYECTO NACIONAL DE 1910 A 1940.

La historia en la humanidad, es el registro de los lapsos del tiempo que ha cuantificado el hombre y que con sus acciones, forja en la confianza de un mejor futuro. Sin embargo, por lo general estos hombres olvidan revisar sus registros y analizar porqué concluye su jornada, en el mismo sendero, buscando siempre la creación de nuevos caminos que llamará, revoluciones, para la grandeza de su espíritu.

México se acrisola de cada segundo registrado y estalla en un mar de acontecimientos, que no pueden dejar de ser observados por el estudioso de las ciencias sociales, por que es ahí donde encontrará los nuevos caminos, no porque los tiempos se repitan, sino porque el ser humano por naturaleza es político y cíclico.

El referirnos al periodo que comprende de 1910 a 1940 tiene como objetivo, en este primer apartado, el puntualizar al idealismo, y como este se forjo en realidad para dar paso a la creación del Estado Contemporáneo Mexicano, donde el concepto del Bienestar es uno de sus ejes centrales.

Considero al Estado del bienestar como el resultado institucional de la adopción por parte de la sociedad y su gobierno de

la responsabilidad legal, y por tanto formal y explícita, del bienestar básico de todos sus miembros. Surge este tipo de Estado cuando determinada sociedad sobrepone el bienestar del individuo, por encima de las medidas que puedan adoptarse "para preservar el orden y procurar la defensa común". Señalándose que es demasiado importante el bienestar del individuo, para confiarlo a la costumbre o a los mecanismos informales e interpretaciones privadas y por consiguiente es competencia solo del Estado. Por último es importante el referir que los términos "seguridad básica" o "bienestar" han sido y serán interpretadas de forma diversa, concluyendo en una ambigüedad que sólo se comprenderá dentro del marco referencial histórico de cada pueblo.

En nuestro país al comienzo del siglo XX, no existía ninguna referencia estatal donde el nivel promedio de calidad de vida en toda la población, fuera un punto central de administración y por ende un factor de inversión social, por considerar que los modelos de desarrollo europeo eran los ideales. Esta situación llevó al punto más álgido las necesidades generales en el ámbito político, económico y social, dando como resultado el nacimiento de la Revolución Mexicana con elementos propios de un exacerbado enconamiento nacionalista. No fue sino hasta el periodo que abarca de 1910 a 1940, donde el idealismo por el bienestar general se fragua en realidad y da paso a la creación del Estado Mexicano Contemporáneo.

La dualidad que nutre a México.

Para la ciencia política, un elemento básico de referencia es el hombre y su lucha por el poder, ello le otorga características particulares a sus congregaciones, estas surgirán de un lenguaje común; de la forma en que se rigen socialmente para gobernarse; los mecanismos culturales por los cuales explica su estadio en el universo; y las formas generales de alimentarse, entre otras.

Sin embargo, para toda sociedad medianamente evolucionada, sabe que se desarrollará y reproducirá, a través de su engrane de origen, el niño. Y es en éste, donde se experimentarían procesos donde antes de llegar al mundo de los símbolos, ya ha recorrido un largo camino en la genética, el ambiente han contribuido a su dinamismo como individuo, y esto influye para que desarrolle una serie de destrezas motoras, cognoscitivas y socioafectivas, que posibilitaran su interacción con su entorno y el dominio del mismo.

Así en los primeros años adquirirá la capacidad para hacer uso de su cuerpo, expresar sentimientos, deseos y emociones a través de acciones. Es por medio de la función integradora y reguladora del lenguaje, es como corresponde a su sociedad matizando su identidad, y le permitirá el actuar dentro de su núcleo social, y esto a su vez le permitirá el sumarse a sus iguales y enfrentar a sus diferentes.

Durante estos primeros años los padres, la familia y la sociedad proporcionan al niño un ambiente rico en experiencias, y gratificante al usar el juego como vehículo del conocimiento y de la socialización; Al iniciarse como escolar primario su mundo sufre una transformación profunda, que requiere de su virtual adaptación, y es *la enseñanza la que sirve de manera específica e insustituible a las estructuras sociales para reproducirse*⁴. Así la suma de estos factores genera la razón de identificación social.

En esta lógica, la diversidad de pueblos existe por consecuencia de la influencia del medio, los valores espirituales, morales y éticos que desarrollan, y esto provocara el factor de diferencia y variedad.

México no esta al margen de este proceso natural del humano, siendo una de sus características particulares, la intensidad con que vive sus realidades, esto a su vez provoca una memoria histórica, que se enfrenta, a la necesidad de auto desvalorizarse.

Por tal razón, se pueden identificar y definir dos corrientes que actúan en el inconsciente del actor político y que en todo momento regirán sus acciones y decisiones, en donde, los momentos de mayor crisis lo orillaran a desarrollar mecanismos de defensa que lo radicalizarán y los regresaran a sus etapas primarias de socialización, donde considera su inconsciente que mantiene el dominio de las situaciones adversas a sus necesidades.

⁴ Pierre Bourdieu, LA REPRODUCCIÓN, ED. LAIA S.A., DISTRIBUCIONES FONTAMARA, 1998, PP 17

Así, los objetivos que se pretenden alcanzar, en este trabajo de tesina son: el señalar que en el estudio de la Ciencia Política, debe partir del actor político, para analizar y comprender su acontecer histórico que dará un estadio al futuro, por tal razón deduzco:

Hipótesis central: ¿El factor humano juega un papel nodal en el actor político, y es lo que va a prefiar a sus acciones y decisiones?

El tipo específico de problema que abordare es al actor político como ser humano, por ser la consecución de muchos procesos que afectaran su estancia en el tiempo físico y que repercutirán en su trascender en el núcleo en que se desarrollo, por tal razón es importante el observar el cómo resumió los procesos de los espacios en que evoluciono. En razón de lo anterior:

Hipótesis primera: ¿Los valores cívicos y humanos que conforman al actor político, son inoculados, desde el vientre materno, posteriormente desde el núcleo familiar y serán reforzados en la enseñanza, y esto se verá reflejado en el proyecto de vida en que actúa y que busca interpolar en los demás?

Hipótesis segunda: ¿Los mecanismos de defensa adquiridos desde la infancia del actor político, marcaran la personalidad de este, en la realización de su ejercicio político?

De acuerdo con el periodo en que se capta la información, el estudio es RETROSPECTIVO: Es un estudio cuya información se obtuvo anteriormente a su planeación con fines ajenos al trabajo de investigación que se realizo.

Las afirmaciones que expreso en este apartado son el reflejo de observaciones anteriores, y que en seis años de trabajo en el Senado de la República, en un área de análisis político y de estructuración de tácticas y estrategias que permitieron la elaboración de la Revista del Senado de la República, como primer proyecto operativo de trabajo conjunto entre las tres corrientes hegemónicas presentes en este recinto legislativo en ese momento histórico de 1994 al año 2000, nos permitió, tener acceso a un sector importante de actores políticos. En ningún momento se busca hacer un reporte de actividades laborales porque no es ético, ya que el grupo en estudio solo nos permitió tomar y confirmar las variables generales para hacer posible las conclusiones a través del tiempo. Así con la practica cotidiana se pudo a través de los números trimestrales de la revista el observar las variables de encuentro entre los diferentes autores que se dieron lugar a discurrir sobre un mismo tema pero coincidiendo con las posiciones de los actores políticos de los tres partidos, con esto se pudo observar la existencia de la corriente "heredada" y de la corriente "adquirida" que en líneas más adelante explicare.

De acuerdo con la evolución del fenómeno estudiado, el estudio es, LONGITUDINAL: En este estudio se midieron en varias ocasiones las variables involucradas. El seguimiento, de la evolución de los actores políticos durante este periodo de tiempo quedo señalado en las paginas de la revista; esto nos permitió corroborar y definir con

mayor precisión la comparación de los valores de las variables de cada actor político en diferentes ocasiones.

En el actor político si es posible el medir y prever su acción a través del factor humano en el cual se ha desarrollado, lo cual permite al analista no solo observar sus tendencias ideológicas, sino sus elementos de lógica política, su personalidad política que desemboca en actitudes y posiciones.

Variables independientes:

- **Patriotismo**
 - Identidad, amor a las raíces de origen histórico, trabajar por las raíces, respeto a los símbolos.
- **Honestidad**
 - Conocimiento de sí mismo, autenticidad, coherencia.
- **Laboriosidad**
 - Colaboración, responsabilidad, constancia, orden.
- **Amistad**
 - Afectividad, sinceridad, lealtad, comprensión.
- **Decisión**
 - Tolerancia, paciencia, optimismo, libertad.
- **Justicia**
 - Respeto a los demás, conciliación, escuchar, compromiso.
- **Respeto**

- o Normas de grupo, comprensión, prudencia, actitud cooperativa.

VARIABLES QUE TIENE LA PROPIEDAD DE ASUMIR DISTINTOS VALORES:

- Apego a la familia
 - o Pertenencia, compartir.
- Apego a sí mismo
 - o Originalidad, confianza en sí mismo, alegría.
- Apego a los demás
 - o Generosidad, aceptación, armonía, expresar solidaridad.
- Apego al conocimiento
 - o Interés, autoaprendizaje, superación, constancia.

De acuerdo con la observación de las poblaciones de actores políticos, el estudio es: **COMPARATIVO**: Al ser un estudio en el cual estuvieron presentes tres poblaciones representativas del PRI, PAN, PRD y donde se comprobaron a las variables para contrastar la hipótesis centrales, la hipótesis primera y a la hipótesis segunda. En este estudio comparativo, se aborde el fenómeno de: **EFFECTO A CAUSA**: Se partió de tres grupos de unidades de estudio que presentaron cierto fenómeno considerado como efecto de varias modalidades y se retrocede al pasado para determinar o conocer el factor causal y la proporción en que éste se presentó en los diferentes grupos.



De acuerdo con la interferencia sobre el fenómeno que se analizo, el estudio es **OBSERVACIONAL**: Estudio en el cual el investigador sólo puede describir o medir el fenómeno estudiado; por tanto, no puede modificar a voluntad propia ninguno de los factores que intervienen en el proceso.

Así, a partir de estas primicias puedo definir que existen dos corrientes que han impulsado nuestro proceso histórico: la "heredada" y la "adquirida". Estas dos corrientes se podrían ver como ideologías sin embargo no se pueden caracterizar como tales, porque ellas van más allá de la conceptualización de ideas, porque es un mecanismo realizado por el inconsciente del actor político, que le permite el desarrollar su concepto del ser; otorgándose una justificación de acción; que lo llevará a crear una calidad de vida, que buscará interpolar a su medio.

Los parámetros que caracterizan el actuar y ser, de la corriente "heredada" son los siguientes:

- Individualidad al actuar en el colectivo. El hombre se reconoce a partir del valor que él le imprime al grupo de pertenencia, ellos son el todo.

- La participación promueve la pertenencia. La pertenencia surge de la participación del hombre en las tareas colectivas.
- Parten de lo interno para enriquecer lo externo. Por tal razón la colectividad se entiende como la suma de un pasado que le da razón a su futuro.
- El ser y estar dan la razón del ser. Su razón de ser aparece con su orgullo de origen, por lo tanto el ser esta en su búsqueda del bienestar colectivo y lo caracteriza como un sentir de nacionalismo.
- La corriente heredada, asume el nacionalismo en torno al compromiso social.

Los parámetros que caracterizan a la corriente "adquirida" son los siguientes:

- Individualidad al delegar su responsabilidad social a un ente superior. El hombre se reconoce a partir del valor con que lo acepta el grupo de pertenecía, buscan ser parte del todo, tratan de pertenecer a todo y eso los hace cooptables.
- El hecho de participación se da sin parámetros humanos. La pertenencia surge de la calificación y aceptación colectiva.
- Parten del crecimiento nacido del externo. Por tal razón, la colectividad se entiende como la suma de individualidades que le da la razón para imitar patrones externos.

- Al no estar en imitación constante pierden su esencia de ser. Así su búsqueda por el bienestar individual es entendido como un proceso de progreso.
- Asume el nacionalismo como un elemento contrario a la personalidad individual.

Por lo tanto al estudiar a la historia de México, he considerado a la inversión social y sus transformaciones como un elemento de repercusión y que nos permite el crear una proyección histórica, este fenómeno es observable de 1917 al 2001, y un elemento vivo que nos permite el comprobar la presencia de las dos corrientes en nuestra historia es la CONSTITUTCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO emanada de la revolución, es el perfil real de nuestro desarrollo como Estado Contemporáneo, así se convierte está en parámetro de medición del trascender del actor político, debido a las modificaciones que le hacen ser a la Constitución el gran actor político que conforma nuestra identidad y nuestra proyección a futuro, así se convierte en nuestra permanencia y trascendencia como nación libre y soberana, capaz de formar a los hombres y mujeres, que la nutrirán a ella misma. Sin embargo los actores políticos encargados de hacer valer e interpretar a la Constitución, son susceptibles de modificaciones que preñaran con sus acciones las tendencias políticas de está, es aquí donde el estudioso de la Ciencia Política actúa con el fin de poder crear líneas de proyección

a futuro. Este concepto es lo que caracteriza de ciencia a la apolítica, porque su elemento de estudio, el ser humano como actor político, es susceptible a variables y procesos que darán resultados predecibles.

Las dualidades se entrelazan y dejan ver sus huellas.

El proceso histórico, no es simplemente la consecución de acciones que modifican el andar de los pueblos, su organización y su desarrollo cultural. Es el enfrentamiento continuo de proyectos que buscaron imponerse en su presente histórico, con el fin de buscar un mañana ideal, concebido en la mente de los hombres y mujeres que se atrevieron en su momento y en su tiempo a actuar por lo que ellos generaban como seres de cambio, comprometidos con su actuar personal.

Así, de lo anterior se puede definir el porque el encuentro más enconado entre estas dos corrientes se evidencia a partir del la Revolución y particularmente, a través de los hechos que permiten caracterizar a cada uno de los actuantes en las corrientes señaladas. El periodo al que nos referiremos corre de 1910 a 1939, y haremos un recorrido descriptivo de sucesos con los cuales se puede observar como los actuantes de este periodo se pueden identificar con alguna de las dos corrientes la "heredada" y la "adquirida" con tan solo observar su proceder.

1910, el idealismo estaña en realidad.

El 27 de septiembre de 1910, la Cámara de Diputados declara reelecto a Porfirio Díaz como presidente electo y vicepresidente a Ramón Corral; el 4 de octubre se emite el bando que los declara formalmente como presidente y vicepresidente respectivamente para el sexenio de 1910 – 1916. El 5 de octubre Francisco I. Madero, preso por el gobierno, se fuga de la ciudad de San Luis Potosí. Este mismo día se constituye el Plan de San Luis declarando las elecciones nulas y como ley suprema, la "No Reelección"; Así mismo, se hace un llamamiento a las armas y se fija el 20 de noviembre para un levantamiento general, mismo que, estalla en Puebla y Chihuahua. En Puebla Aquiles Serdán resiste en su casa y es muerto.

En este contexto, Porfirio Díaz en el crepúsculo de su poder político, considera que el bien del país se encuentra en imitar lo exterior y en especial lo francés. Su actuar político se fundamenta en esta acción para ser reconocido como un gobernante. El nacionalismo asumido en los festejos de la independencia dan como proyección un rechazo a lo nacional y busca imponer una imagen distinta. Estos elementos permiten identificar al caudillo del Plan de Ayutla, con un perfil de la corriente "adquirida".

En antitesis Francisco I. Madero aglutina ideales generales de la población que lo identifican con la corriente "heredada", permitiéndole impulsar y encabezar la sublevación armada.

1911, campesinos y proletarios ven partir al "Ipiranga"

El 30 de enero de 1911 Ricardo Flores Magón se levanta en Baja California; ocupa temporalmente Mexicali. El 6 de marzo Estados Unidos de América (E. U. A.) moviliza 20 000 soldados a la frontera de México y unidades navales al Golfo de México y al Pacífico. El 9 de mayo fuerzas revolucionarias toman ciudad Juárez, Chihuahua, donde Madero establece su gobierno; en mayo las fuerzas revolucionarias ocupan las ciudades de Pachuca (día 16), Colima (día 20), Cuernavaca, Acapulco y Chilpancingo día 21. Este mismo día se firma el convenio de Ciudad Juárez.

El 25 de mayo renuncia Porfirio Díaz y se embarca en Veracruz el día 31 para Europa. El 7 de junio entra triunfal Madero a la ciudad de México, el 12 de agosto Emiliano Zapata, jefe suriano del movimiento agrario, declara que mantendrá sus tropas armadas mientras no se restituyan los ejidos a los pueblos, el 23 de agosto Andrés Molina Enríquez proclama en Texcoco su plan de Revolución Agraria.

El 28 de noviembre Zapata expide el Plan de Ayala, desconociendo a Madero y pidiendo la distribución de la tercera parte de los latifundios. El 13 de diciembre decreta el Congreso la creación del Departamento del Trabajo.

La corriente "heredada" permite se aglutinen intereses agrarios y proletarios impulsados por Magón, Zapata, Villa y Molina Enríquez,

que se enfrentaran categóricamente al origen verdadero de Madero que al ser de la corriente "adquirida" defenderá los intereses de su grupo de origen.

1912, Bachimba gesta la traición.

En febrero de 1912, insurrectos contra madero ocupan Ciudad Juárez. El 3 de marzo Pascual Orozco se pronuncia contra Madero en Chihuahua, y triunfan el 25 de marzo; el 3 de julio las fuerzas del gobierno al mando de Victoriano Huerta derrotan a Pascual Orozco en Bachimba. El 15 de julio se funda en la ciudad de México la Casa del Obrero Mundial.

La corriente adquirida se aglutina y se radicaliza con Huerta, Pascual Orozco es derrotado por su propia corriente.

1913, la traición cercena al idealismo.

El 9 de febrero de 1913, comienza la Decena Trágica, muere el general Bernardo Reyes, sublevado, frente al Palacio Nacional defendido por tropas leales a Madero. Los generales Mondragón y Félix Díaz se refugian en la Ciudadela. El 11 de febrero Madero nombra al general Huerta comandante de la plaza y general en jefe de las fuerzas del gobierno. El 18 de febrero Huerta traiciona a

Madero y se une al movimiento reaccionario. Madero y Pino Suárez, presos en Palacio, Huerta asume el poder civil y militar.

El 19 de febrero la Cámara de Diputados acepta las renunciaciones de Madero y Pino Suárez. El presidente interino Pedro Lascuráin, Secretario de Relaciones Exteriores, nombra a Huerta Secretario de Gobernación y renuncia Lascuráin medio hora después. Huerta ocupa automáticamente la presidencia. El 22 de febrero, Madero y Pino Suárez son asesinados al ser trasladados a la penitenciaría de Lecumberri.

El 5 de marzo Ignacio L. Pesqueira, gobernador de Sonora, desconoce a Huerta y nombra jefe de guerra al coronel Álvaro Obregón. 26 de marzo Venustiano Carranza exgobernador de Coahuila lanza el Plan de Guadalupe, desconociendo a Huerta, llamando al país a las armas y asumiendo el cargo de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. El 4 de junio fuerzas revolucionarias ocupan las ciudades de Matamoros; 7 de junio Zacatecas y Durango, el 18 del mismo mes.

En septiembre Felipe Ángeles se declara contra Carranza en Sonora. El 10 de octubre Huerta disuelve el Congreso Federal y aprehende a ochenta y cuatro diputados; 26 de octubre elecciones extraordinarias de diputados y senadores. Estos el 15 de diciembre acuerdan que Huerta siga al frente del Poder Ejecutivo y fijan el primer domingo de julio (con fecha 2) de 1914 para nuevas elecciones.

Las coincidencias entre los originarios de la corriente "adquirida", adquieren matices regionalistas que los derivan a una lucha parcelaria del poder, representada por Felipe Ángeles personaje solitario en ese momento de la corriente "heredada".

1914, Se carrancean a la Convención y el idilio por el poder comienza.

El 3 de febrero de 1914, E. U. A. levanta el embargo de armas a México para favorecer a la Revolución; 2 abril Torreón cae ante el General Francisco Villa; 9 de abril incidente en Tampico, los marinos del Dolphin barco de guerra americano son detenidos por las autoridades del puerto; 23 de junio Villa toma Zacatecas; el 15 de julio renuncia Huerta a la presidencia y sale al extranjero el día 20, el presidente interino es Francisco S. Carvajal; el 13 de agosto Carvajal parte a Veracruz para dejar el País. Se disuelven los Poderes Legislativo y Judicial. El 15 de agosto las fuerzas constitucionalistas al mando de Obregón entran en la Ciudad de México.

Entra Venustiano Carranza el día 20 como jefe Constitucionalista y asume el Poder Ejecutivo. El 22 de septiembre Villa desconoce a Carranza, se niega a asistir a la Convención convocada por éste para el 1° de octubre en la ciudad de México y expide un manifiesto en Chihuahua el día 25 de septiembre.

En este mismo mes, fracasan las negociaciones para que Zapata se someta a Carranza. Del 1° al 4 de octubre se instala en la ciudad de México la Convención de gobernadores y generales convocada por Carranza. Se niegan a asistir Villa y Zapata. Carranza presenta su renuncia como jefe del Ejército encargando el Poder Ejecutivo; no se le acepta. La Convención suspende sus sesiones para reanudarlas en la ciudad de Aguascalientes. 10 de octubre al 13 de noviembre, Convención de Aguascalientes. Se niega a asistir Carranza. Acuerda la convención cesar a Carranza primer jefe y a Villa como jefe de la División del Norte. Nombra al general Eulalio Gutiérrez presidente provisional.

El 8 de noviembre Carranza desde Córdoba, desconoce actos de la Convención de Aguascalientes y manifiesta que seguirá al frente del poder Ejecutivo. 24 de noviembre, fuerzas constitucionalistas abandonan la ciudad de México y la ocupan los zapatistas, Carranza se instala en el puerto de Veracruz y lo declara capital de República.

3 de diciembre entra en la ciudad de México Eulalio Gutiérrez, presidente provisional nombrado por la Convención de Aguascalientes. El 6 de diciembre, entra en la ciudad de México el ejército de la Convención, compuesto por fuerzas de Villa y Zapata. El 12 de diciembre Carranza, desde Veracruz, decreta que subsiste el Plan de Guadalupe hasta el triunfo completo de la Revolución. El 14 y 16 de diciembre, el Ejército de la Convención ocupan Guadalajara,

Puebla y Tlaxcala. El día 25, Carranza expide las leyes del Municipio Libre y el 29 de diciembre sobre el divorcio.

Se busca un acuerdo general entre las fuerzas beligerantes alzadas, sin embargo el enconamiento entre las corrientes permite ver la lucha por el control del poder, originando la descalificación del proyecto a imponer, lo cual provoca el rompimiento. Nuevamente, Carranza aglutina a la corriente "adquirida", frente a los de la corriente "heredada".

1915, Carranza convierte el idilio en matrimonio.

El 1° de enero de 1915, la Convención que se reunió en Aguascalientes reanuda sus sesiones en la ciudad de México. En este mes las fuerzas Constitucionalistas, recuperan Puebla el día 4, Guadalajara el 19, México y Tlaxcala el 29. También en este mes Carranza decreta desde Veracruz, una ley sobre repartición de tierras y devolución de Ejidos, explotación petrolera y cuestiones obreras. Las fuerzas de la Convención habrán ocupado desde el 6, la ciudad de Saltillo y Monterrey el 9; el 16 de enero Eulalio Gutiérrez, presidente provisional nombrado por la Convención, abandona la ciudad de México con algunos de sus ministros.

Roque González Garza asume la presidencia de la Convención y del Poder Ejecutivo. Ante el avance de las fuerzas Constitucionalistas, la Convención se traslada a la ciudad de

Cuernavaca. El 10 de febrero los Constitucionalistas ocupan Pachuca. El 11 de marzo fuerzas zapatistas recuperan la ciudad de México. El 13 de este mes retorna a la ciudad de México Roque González Garza y la Convención reanuda sus sesiones el día 21 de marzo.

Abril 6, 7 y 13, 15. Primera y segunda batallas de Celaya; fuerzas constitucionalistas al mando de Obregón derrotan a Villa, el 3, 4 y 5 en Silao y León es derrotado Villa. El 11 de junio, el Manifiesto Carranza: declaró que dominaba la mayoría del país y pide se le sometan bandos contrarios para lograr la paz y consumir la Revolución. El 22 de junio Carranza desde Veracruz decreta las leyes sobre las tiendas de raya.

El 2 de julio muere en París el general Porfirio Díaz; 10 de julio Gobierno y fuerzas de la Convención abandonan la ciudad de México. Ocupada ésta el 11 por el ejército constitucionalista el gobierno de la Convención se establece en Toluca el día 14 de julio. El 28 de julio Obregón ocupa las ciudades de Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas y Querétaro. El 2 de agosto se apoderan las fuerzas constitucionalistas de la Ciudad de México. El 5 de septiembre de Saltillo y Torreón; el 11 de octubre Carranza instala su gobierno en la ciudad de México; el 14 de octubre es tomada Toluca y a partir del 19 de octubre es reconocido Carranza como gobierno de hecho por E. U. A., Argentina, Bolivia, Guatemala, Brasil y Uruguay.

El 19 de octubre fuerzas constitucionalistas desalojan a Villa del puerto de Guaymas. Entre noviembre y diciembre, su gobierno es reconocido por Alemania, Cuba, Japón y Honduras.

En este momento es posible advertir como Carranza mediante el apoyo externo y las coincidencias con grupos financieros fuertes de la corriente "adquirida", logra desarticular la estrategia de la corriente "heredada".

1916, brillan los Dorados de Villa al derrotar la invasión gringa.

El 10 de enero de 1916, Villa fusila a quince norteamericanos en el asalto a Santa Catalina Chihuahua. El día 14 de enero, Carranza por decreto declara a Villa fuera de la ley y el 19 de enero Carranza crea la Comisión Nacional Agraria.

El 9 de marzo en el asalto de Villa al pueblo de Columbus en Nuevo México E. U. A., mueren siete militares y siete civiles. El 15 de marzo entra a territorio mexicano la Expedición Punitiva, para perseguir y castigar a Villa; 12 de abril el pueblo de Parral persigue a un destacamento de la Expedición Punitiva, matando a tres soldados gringos e hiriendo a siete. El 2 de mayo fuerzas constitucionalistas toman Cuernavaca, del 2 al 11 de mayo Conferencias de Ciudad Juárez entre México y E. U. A., para el retiro de la Expedición Punitiva.

El 20 de junio en el Carrizal Chihuahua tropas villistas derrotan a las fuerzas de la Expedición Punitiva, que tuvieron cincuenta muertos y veintidós prisioneros. El 19 de septiembre Carranza convoca a elecciones de diputados al Congreso Constituyente, que se reunirá en Querétaro el 20 de noviembre. El 29 de septiembre decreta Carranza la no reelección, que el período presidencial sea de cuatro años y suprime la vicepresidencia. El 22 de octubre elecciones de diputados al Congreso Constituyente. 1° de diciembre, apertura del Congreso Constituyente en la Ciudad de Querétaro.

La corriente heredada se enfrenta a la defensa del principio de respeto territorial y sublimando sus mecanismos internos logra una derrota contundente al invasor. Carranza se enfrenta a la realidad de pactar con la corriente "heredada" a través de un acuerdo Constitucional, donde buscará imponer su necesidades de corriente "adquirida".

1917, las necesidades se convierten en Constitución.

El 31 de enero de 1917 se firma la nueva Constitución Política. El 5 de febrero se promulga la nueva Constitución Política de la República que entrará en vigor en mayo y sale el último soldado gringo de territorio nacional.

El 6 de febrero de 1917 Carranza convoca a elecciones de diputados, senadores y presidente de la República para el 11 de

marzo. El 2 de abril, la Cámara de Diputados declara presidente constitucional a Carranza para el período del 1° de diciembre de 1916 al 20 de noviembre de 1920.

Carranza no logra frenar a la corriente "heredada" donde esta continua en su lucha por el bienestar social dentro de la nueva Constitución Política, frente al proyecto de participación individual que trata de solventar la corriente "adquirida". En esta lógica Carranza busca a través de mantener el poder derogar a los artículos que rompen sus compromisos de grupo.

1918, el agrarismo observa y levanta su voz.

El 28 de julio de 1918, se dan las elecciones de diputados y senadores al 28° Congreso de la Unión, El 1° de septiembre se hace la apertura del Congreso y se informa que no se restablece todavía el orden constitucional en los Estados de Chihuahua, Chiapas, Tabasco, Tamaulipas y Morelos. El 8 de diciembre las fuerzas del gobierno ocupan Cuernavaca, que estaba en poder de los zapatista.

Carranza busca mediante el hostigamiento armado desarticular a la corriente "heredada", y comienza su estrategia para derrotar al agrarismo.

1919, Carranza asesina el agrarismo y Chinameca es testigo.

El 15 de enero de 1919, carranza busca mantenerse en el poder y expide un Manifiesto por el cual pide que se aplaze la lucha electoral para el período de 1920 a 1924. El 10 de abril Zapata, jefe suriano de la revolución agraria es asesinado por tropas del gobierno, por orden de Carranza en Chinameca Morelos. El 1° de junio Obregón acepta su candidatura a la presidencia. El 15 de noviembre el general Felipe Ángeles es aprehendido en Chihuahua, se le hace un supuesto Consejo de Guerra ordenado por Carranza y es fusilado el 26 de noviembre.

Son asesinados dos polos importantes de la corriente "heredada", Zapata y Ángeles. El rompimiento entre los actuantes de la corriente "adquirida" se comienza a fraguar y entran a un juego, aparentemente, pacífico por el control del poder.

1920, el matrimonio con el poder se le acaba a Carranza.

El 13 de enero de 1920, el general Pablo González acepta ser candidato a la presidencia. El 21 de enero, Carranza concede los permisos a empresas norteamericanas para perforar pozos petroleros mientras se expide la ley orgánica del artículo 27 de la Constitución; 21 de marzo Ignacio Bonilla acepta su candidatura para presidente de la República.

El 10 de abril Carranza envía tropas al Estado de Sonora. El gobierno de éste, considerando atacada su soberanía rompe con el gobierno federal y nombra al general Plutarco Elías Calles hasta entonces Secretario de Industria y Comercio, jefe de las fuerzas del Estado. Estas invaden el Estado de Sinaloa y se apoderan de Culiacán el día 17; el 19 de abril, el gobierno del Estado de Guerrero desconoce al gobierno federal y hace causa común con los sublevados de Sonora.

24 de abril Plan de Agua Prieta, se desconoce a Carranza como presidente. Entre los generales sublevados figuran Álvaro Obregón y Pablo González. El 7 de mayo ante la revolución que avanza, Carranza, acompañado de sus ministros, sale de la ciudad de México por ferrocarril a Veracruz.

El 9 de mayo entran a la ciudad de México las fuerzas revolucionarias al mando de Álvaro Obregón y Benjamín Hill. El 11 de mayo en plena huida Carranza combate con fuerzas obregonistas en la estación de San Marcos. Son derrotadas las fuerzas de Carranza, en la estación de Rinconada el día 13. El 21 de mayo Carranza que había huído con algunas personas a la sierra de Puebla, es muerto en Tlaxcalantongo.

El 24 de mayo el Congreso nombra presidente provisional a Adolfo de la Huerta, jefe de la revolución triunfante. Las elecciones de presidente se fijan para el 5 de septiembre; 18 de junio el general Lázaro Cárdenas se encarga del gobierno del Estado de Michoacán, 5

de septiembre elecciones presidenciales. La Cámara de Diputados declara presidente constitucional al general Álvaro Obregón. El 1° de diciembre Álvaro Obregón ocupa la presidencia para el cuatrienio 1920 -1924.

La corriente "adquirida", resuelve sus diferencias mediante la vía sangrienta e impone a su nuevo dirigente Álvaro Obregón.

1921, la educación crisol del futuro.

El 12 de octubre de 1921, se crea la Secretaría de Educación Pública, suprimida por Carranza, y la ocupa José Vasconcelos.

El 10 de diciembre el general Francisco R. Serrano se encarga de la Secretaría de Guerra, con el nombramiento de subsecretario.

La corriente "heredada" se reestructura por coincidencias de necesidad de poder de la corriente "adquirida", con Vasconcelos y con Francisco R. Serrano.

1922, el sosiego del poder se gesta en la angustia.

El 4 de marzo de 1922, es promovido a secretario de Guerra el general Serrano; 16 de junio, se firma en Nueva York el convenio entre la Secretaría de Hacienda de México y banqueros norteamericanos para pago de la deuda externa de México y se ratifica el 6 de agosto.

El 31 de octubre de 1922, el general Francisco Murguía, rebelde, es aprehendido en Tepehuanes, Durango y es fusilado el 1° de noviembre.

Nuevamente la herencia de mano dura impuesta por Carranza, es utilizada por la corriente "adquirida" y es desarticulada nuevamente la corriente "heredada".

1923, asesinan a Villa, las sotanas se encandilan y de la Huerta se subleva.

El 11 de enero de 1923, en el cerro del Cubilete, Guanajuato, el delegado apostólico Philippi, pone la primera piedra del monumento a Cristo Rey. Considerando el gobierno que fue un acto de culto externo, prohibido por el artículo 24 de la Constitución, le da tres días de plazo para salir del país, suceso que ocurre el día 13. Del 14 de mayo al 13 de agosto, conferencias de Bucareli entre comisionados de México y E. U. A. para tratar cuestiones pendientes. El 22 de junio decreta la legislatura fijar número de sacerdotes que habrá en el Estado de Durango; 20 de julio el centauro del norte Francisco Villa es asesinado en Parral, por considerarlo el gobierno como posible apoyo de Adolfo de la Huerta.

El 30 de noviembre en el Estado de Guerrero el general Rómulo Figueroa se subleva contra el gobierno federal y el 7 de diciembre los generales J. Guadalupe Sánchez, jefe de las armas en el Estado de

Veracruz y Enrique Estrada, jefe de las armas del Estado de Jalisco, se sublevan contra el gobierno federal, reconociendo como jefe del movimiento revolucionario a Adolfo de la Huerta.

El desgaste al que se han enfrentado las dos corrientes llevan al asesinato y a la aparición de grupos con intereses extraterritoriales esto es debido al agotamiento de participación y lucha de poder que experimentan tanto la corriente "heredada" como la "adquirida", momento histórico para ser utilizado por el clero que dentro de nuestro desarrollo cultural es una influencia extraterritorial.

1924, de la Huerta sometido, el callismo triunfante hace cabriolas con sotanas.

El 4 de enero de 1924, fuerzas federales se sublevan en Mérida a favor de Adolfo de la Huerta y fusilan al gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto. El 10 de enero los generales Marcial Cavazos y Ángel Flores se sublevan contra el gobierno federal y ocupan la ciudad de Pachuca. El 6 de febrero los rebeldes delahuertistas evacúan el puerto de Veracruz, las tropas federales ocupan Ocotlán, Jalisco el día 9, Morelia el día 19, Tuxpan el día 27.

Mueren el día 21 de abril los generales rebeldes Cavazos en combate, Manuel García Vigil y Manuel M. Diéguez, fusilados, terminando así la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta. 1° de julio elecciones generales para presidente y miembros del Congreso,

en las juntas computadoras (termino utilizado en esa época para señalar el termino de conteo electoral) declaran que obtuvo mayoría el general Plutarco Elías Calles, es declarado presidente constitucional el 27 de septiembre.

Del 5 al 12 de octubre por ceremonias públicas del Congreso Eucarístico celebrados en la ciudad de México el gobierno consigna los hechos al Procurador, por violación al artículo 24 de la Constitución, que prohíbe actos religiosos de culto externo. 30 de noviembre, Calles asume la presidencia para el cuatrienio de 1924 a 1928.

Los intereses extraterritoriales, buscan aprovechar el aparente vacío de poder, sin embargo las dos corrientes se complementan a través de Calles.

1925, la lucha por el petróleo comienza y los crucifijos se enarbolan.

El 21 de febrero de 1925 la Iglesia Cismática Mexicana se apodera de la parroquia de la Soledad de Santa Cruz, en la ciudad de México, que es recuperada con violencia por el pueblo el día 23. El 16 de noviembre, la Cámara de Diputados aprueba la Ley del Petróleo promulgada el 31 de diciembre.

La corriente "heredada" defiende la propiedad general de la nación en sus bienes materiales y la corriente "adquirida" defiende su

principio de poder ante esta actitud, lo intereses extraterritoriales se sienten fortalecidos al considerar que este enfrentamiento natural entre las corrientes las va a derruir y ella se puede consolidar en el poder.

1926, el talar a lo etéreo y la Constitución al orden de lo humano.

El 11 de febrero de 1926, por aplicación de la Constitución se ordena la salida del país de algunos sacerdotes españoles. Se clausuran en el Distrito Federal y los Estados algunos colegios católicos por no impartir instrucción laica. Se cierran templos católicos el día 23 y el 12 de marzo, la legislatura fija el número de sacerdotes católicos que habrá en el Estado de Tamaulipas.

El 8 de junio en Zacatecas se detiene a 25 seminaristas, se retiran del culto un templo en Frontera, otro en Morelia y otro en Jalapa el día 9, se clausuran varios colegios católicos en Torreón, Durango y Querétaro. El 2 de julio se expide un decreto adicionando al Código Penal con penas para delitos y faltas en materia de cultos. 19 de julio, el procurador consigna a treinta y siete sacerdotes de la ciudad de México por haberse negado a registrarse como dispone la Constitución.

Se envía una circular a los agentes del Ministerio Público para que hagan cumplir la ley de cultos. El 25 de julio carta pastoral colectiva de Episcopado mexicano, en respuesta al decreto del 2 de julio;

anuncia la suspensión de cultos en toda la República. El día 31 los sacerdotes católicos suspenden el culto en todas las iglesias y entregan los templos a juntas de vecinos; 1° de agosto la Confederación Regional Obrera Mexicana organiza una manifestación multitudinaria en solidaridad al gobierno por su actitud de respeto a la Constitución.

Los extraterritoriales, se sienten vencedores y se enfrentan a la fuerza de las dos corrientes sumadas en defensa de sus principios de acción.

1927, se organiza la democracia obregonista.

El 23 de junio de 1927, la Convención antirreeleccionista designa al general Arnulfo R. Gómez candidato a la presidencia. El 26 de junio acepta Álvaro Obregón su candidatura a la presidencia. El 2 de octubre en Cuernavaca son capturados el general Francisco R. Serrano candidato a la presidencia y acompañantes. Todos son fusilados en el camino a la ciudad de México.

El 13 de octubre el Senado aprueba la ampliación del periodo presidencial a seis años y la Cámara de Diputados, se reforma en este sentido la Constitución. El 4 de noviembre cerca de Teocelo Veracruz es capturado y fusilado el general Arnulfo R. Gómez, candidato a la presidencia.

La corriente "adquirida", se despliega por la vía sangrienta, para desarrollar un líder circunstancial como Obregón se impone, las fuerzas extraterritoriales son enfrentadas y controladas abiertamente por la corriente "heredada" a través de sus fuerzas naturales, maestros, campesinos y proletarios.

1928, la bombilla se funde con Obregón y Calles organiza el futuro.

El 1° de julio de 1928, triunfa Álvaro Obregón, en las elecciones presidenciales sin candidatos de oposición. El 17 de julio en el restaurante "La Bombilla" en San Ángel es muerto Obregón por José de León Toral.

16 de agosto, el Lic. Emilio Portes Gil es nombrado secretario de Gobernación; el 1° de septiembre rinde su último informe de gobierno el presidente Calles y declara que por ningún motivo volverá a ocupar la presidencia de la República. 25 de septiembre el Congreso nombra al Lic. Emilio Portes Gil presidente provisional del 30 de noviembre al 14 de febrero de 1930, y se fijan elecciones para la presidencia en noviembre de 1929. El 10 de noviembre llega a México el Lic. José Vascancelos, candidato a la presidencia de la República.

Amainan los intereses de la corriente "adquirida", y la corriente "heredada" comienza nuevamente su lucha por el poder y logra

negociar a un presidente interino Emilio Portes Gil que permitirá el rejuogo entre las dos corrientes.

1929, se restablece el orden mortal y se ubica el celestial.

El 21 de junio de 1929, se soluciona el conflicto religioso. En los meses de marzo y mayo de ese año es sofocada la rebelión del general José Gonzalo Escobar.

Las fuerzas internas de la corriente "adquirida" se radicalizan y el mando se obtiene a través de la fuerza, la corriente "heredada" derrota a las fuerzas extraterritoriales (el clero).

1930 a 1933, el baile de la seducción del poder se acompasa.

El 5 de febrero de 1930 el Ing. Pascual Ortiz Rubio, es presidente constitucional. Y el 2 de septiembre de 1932 renuncia al cargo.

El 3 de septiembre de 1932, el general Abelardo L. Rodríguez, es designado presidente sustituto constitucional.

Las corrientes luchan por la hegemonía del poder.

1934, en lo alto del mástil se despliega la bandera del nacionalismo.

El 1° de diciembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas, es electo presidente constitucional. El 11 de junio de 1935 el general Calles hace declaraciones sobre la situación política y condena las huelgas, que considera comprometen la estabilidad del gobierno. El 13 de junio del mismo año el presidente Cárdenas responde al general Calles y se considera con derecho a la confianza de la nación. El 14 de junio, el presidente pide la renuncia a su gabinete y nombra otro el día 18 de junio. El 10 de abril de 1936 por motivos de salud pública el presidente Cárdenas expulsa del país al general Calles, al líder Morones y dos personas más, es fundado el Instituto Politécnico Nacional en 1937. El 18 de marzo de 1938, Cárdenas decreta sobre la expropiación de las empresas petroleras.

La corriente "heredada", logra consolidar su dominio en el poder, e instituye el bienestar social como arma principal de su acción. La corriente "adquirida" es desestructurada y permite la consolidación el principio de nación.

Los actores políticos de cada corriente, en las etapas históricas en que actúan, logran en su momento detonar el inconsciente colectivo de sus grupos de incidencia y esto le permite el sumar acciones que van forjando el rostro del Estado Mexicano Contemporáneo. (ver cuadro 1)

Las dualidades procrean la Constitución.

En la alborada de 1917, la Revolución había devorado el 37.8% de vidas de la población mexicana. Así la necesidad de dar paso y curso a la tranquilidad, se plasmó en los debates que posteriormente darán origen a los artículos que consolidaron a un Estado Social, que maduraría en un Estado del Bienestar Social como el espíritu central del Estado Mexicano Contemporáneo hasta 1939.

Sin embargo, es importante señalar que en el contexto histórico, todas las leyes decretadas por Carranza en Veracruz, serían las que se turnaran al seno de las comisiones constitutivas del 17. Así Carranza para buscar la legitimidad, se basó en todo momento en el trabajo de la Convención de Aguascalientes. En Querétaro el carrancismo buscaba legitimar su autoridad política y consolidar sus compromisos y acuerdos con los grupos que los apoyaban.

Los debates entre las corrientes, la "adquirida" y la "heredada" en la redacción de la Carta Magna, orillaron a las comisiones de educación, campo, religión y trabajo, a situaciones tan álgidas que se tuvo que discutir y aprobar en el pleno, lo cual orilló a la aprobación de seis artículos (3°, 7°, 27°, 28°, 123 y 130) en lugar de tres apartados como los había cursado Carranza a las comisiones de educación y asuntos religiosos, y a la comisión de tierras y trabajo.

Las intervenciones en los debates en el pleno de Querétaro, se polarizaron entre las dos corrientes, demarcando como arena

principal de discusión: el régimen de la propiedad territorial; el aprovechamiento y explotación del subsuelo y demás recursos naturales; la profesión de la fe en forma dogmática que segaba la razón del conocimiento y la libertad de culto; el derecho a la información; la explotación del hombre por el hombre y el acaparamiento.

Estos fueron elementos que determinaron que el Congreso Constituyente asumiera para el nuevo Estado naciente, su espíritu de bienestar.

La sangre agraria hace germinar su semilla en el Artículo 27 Constitucional.

Descansa todo el régimen de la propiedad territorial, el aprovechamiento y explotación del subsuelo y demás recursos naturales, en el artículo 27 de la Constitución. La primera declaración que se hace en el sentido de que "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro del límite del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ella a los particulares, constituyendo la propiedad privada", funda el reconocimiento claro, preciso y definido de la limitación del derecho de la propiedad de los individuos frente a los intereses de la colectividad, la jerarquía superior a los del simple particular.

Difiere este precepto de su correlativo de la Constitución de 1857, en que ésta hacía una declaración de respeto absoluto a la propiedad privada, y es natural que así fuese en atención al resultado de la escuela liberal, en la cual las teorías individualistas prevalecían y constituían la ideología universal. En cambio, la de 1917 se informó de las nuevas corrientes de igualdad social y económica que constituyen el anhelo de la humanidad y que consideran los derechos del individuo condicionados y supeditados al interés supremo de la colectividad.

Las constituciones modernas, expedidas posteriormente a la mexicana, en especial las que adoptaron los países que surgieron a la vida después de la primera conflagración mundial, consignan principios inspirados en las mismas teorías sociales. La Constitución alemana, la checoslovaca, y, en general las de las naciones que nacieron del Tratado de Versalles, contienen un capítulo de garantías económico-sociales de contenido semejante a la nuestra.

Tratadistas extranjeros de reconocida autoridad de su época⁵ señalaron en su tiempo que México fue el iniciador de la legislación constitucional que se abroga el derecho de regular la economía nacional. Y para tal efecto desarrolla el concepto de la limitación de las expropiaciones, en los casos de utilidad pública y mediante

⁵ Como Eduart L. Doheney autor de texto "Mexican petroleum", Josephus Daniels "Soberanía Natura in México", Velas Carleton "México Soberano" y Siegfried Azkinazi " entre otros,

indemnización, constituyendo la garantía de la propiedad individual, cuya restricción se acepta tan sólo cuando exige el interés público.

Se diferencia de la similar garantía de la constitución anterior en que la indemnización no debe ser previa como aquélla lo asentaba, sino que bien puede ser anterior, en el acto o posterior a la expropiación. La razón de tal disposición se explica y justifica porque de supeditarse la expropiación al previo pago del valor de la cosa, se frustraría el interés público que exige la inmediata e inaplazable satisfacción de la necesidad. El estructurar esta imagen jurídica tenía como fin el poder recuperar la propiedad original y todo lo que de ellas emane, y dar satisfacción a las demandas de los pueblos, las rancherías, las comunidades y en general los grupos campesinos, de poseer la tierra. Por tal razón la corriente "heredada" llevó al Constituyente al convencimiento de que el Estado necesita de la expropiación para establecer un sistema más equitativo y justo de distribución de la propiedad, especialmente de la rural, en beneficio no tan sólo del individuo, sino principalmente de la comunidad, a fin de que cumpliera la verdadera función social que le corresponde.

De lo anterior se entiende la importancia de la declaración del artículo 27, "el estado dictará las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola, para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que le sean indispensables, para el fomento de la agricultura..."

En este artículo se plasma la obsesionante idea de los constituyentes de favorecer la creación de la pequeña propiedad. La experiencia del pasado, que había dado pie al acaparamiento de la propiedad en unas cuantas manos y al latifundismo, situación a la que se atribuía, no sin razón, todos los males del país, determinó que el Constituyente se resolviera a imponer a las autoridades competentes el exterminio de los latifundios y el fomento de la pequeña propiedad. Esta expresión "pequeña propiedad", es relativa, pero constituye un criterio flexible y adaptable a las necesidades de México.

Lo que en otros países constituye una pequeña propiedad, en nuestro país no lo es, y, por el contrario, lo que en México, de acuerdo con la calidad de las tierras, se repunta en determinados casos un parvifundio, en otras naciones representa sino un latifundio, cuando menos una propiedad mediana.

En otro de sus párrafos, el artículo 27 declara la "nulidad de todas las diligencias de apeo o deslinde, concesiones, composiciones, sentencias, enajenaciones o venta que hayan privado a los pueblos de sus tierras, aguas y montes, y que se hayan efectuado en contravención con lo dispuesto por la ley de 25 de junio de 1856".

Con ello se puso coto y remedio a todos los abusos que con formulismos legales se habían cometido en perjuicio de los pueblos despojándolos inicua y en muchos casos con violencia, de sus posesiones inmemoriales y, a la vez, se evita que en lo futuro, con

ardides semejantes, pudieran ser privados de las tierras, aguas, bosques y sus accesiones que se les restituyan o con que se les dote.

Los que en el Congreso Constituyente se opusieron a esta medida, invocaron, como era natural, los principios jurídicos, pero olvidaron que las revoluciones como fenómeno sociológico generan derechos y facultades irrestrictas para establecer un nuevo orden social, económico, jurídico y político.

El trabajador da un paso al frente en el Artículo 123.

Se convierte en realidad uno de los más caros anhelos de la clase laboral, evitar la explotación del hombre por el hombre, a través del artículo 123 Constitucional.

La ausencia de una legislación previa a la del 17, que protegiera al trabajador, había dado lugar a innumerables abusos, que provocaron el estallido colérico de los asalariados y, por consecuencia, el uso de la fuerza y de la violencia para reprimirlo. En tal estado de cosas, resultaba no tan sólo necesario sino indispensable que se remediara una situación de notoria injusticia social.

El antecedente jurídico de regulación laboral era el de "Tutela de trabajo"⁶ donde los patrones, en aras de la libertad del trabajo, habían dirigido a sus empleados a la más oprobiosa esclavitud y eran

⁶ Ver Constitución Política de 1857, artículo 14*.

víctimas de la insaciable voracidad de sus explotadores, sin misericordia, imponiéndoles inhumanas y agobiantes jornadas de trabajo, pagándoles miserables salarios, obligándolos a trabajar en condiciones insalubres, negándoles el derecho de asociación, despidiéndoles a su antojo y arbitrariamente, y negándoles todo auxilio en caso de enfermedad, de incapacidad o cuando se volvían inútiles para el trabajo.

Y mientras prevaleciera la libertad del trabajo, que suponía la hipotética igualdad del trabajador frente al patrón, jamás se podría proteger debidamente al débil, al inferior. Así, se impuso en el Congreso Constituyente la restricción a la libertad absoluta del trabajo "por ser necesario para la conservación del individuo y de la raza". En el debate por este artículo una de las participaciones más sentida fue la del diputado Luis G. Monzón dando en su arena de defensa los detonadores que generan la corriente "heredada"⁷.

La protección de los derechos de los trabajadores resultaba un imperativo ineludible porque, como lo señaló el constituyente Múgica,

7 En el debate del día 9 de febrero de 1917 Luis G. Monzón señalaba: "el gremio obrero es el nervio principal de las instituciones humanas; no olvidemos que los obreros son los que en tiempo de paz, con su esfuerzo asiduo, subvienen a nuestras necesidades; y en tiempo de guerra, derraman su sangre en los campos de batalla, nos dan la libertad y los derechos que necesitamos; no olvidemos que el obrero, con el sudor de su frente y las lágrimas de su madre, de la esposa y de la hija, emasa la fortuna de ese pulpo insaciable que se llama el capitalismo; no olvidemos que los obreros, con Hidalgo, tomaron Guanajuato, Morelia y Toluca, y derrotaron a los tiranos en el Monte de las Cruces; con González Ortega derrotaron a la reacción en los campos de Calpulalpan y Silao y con Álvaro Obregón escarmentaron a los traidores en Naco, en Nogales, en Santa María, en Santa Rosa, en Acaponeta, en Oréndain, en Guadalajara, en Celaya y en León. El "Pípila" que consumió esa acción heroica de incendiar un portón fue un obrero, no fue un capitalista: Jesús García, el 7 de noviembre 1907, siendo yo director de la escuela de varones en Nacozari, fue voluntariamente a la muerte, por salvar de ella a más de cuatro mil de sus semejantes, fue un obrero, no fue un capitalista ni un fraile. Pues bien, el obrero, en su mayor parte, está todavía sumergido en la esclavitud; nuestro deber es redimirlo y creo que la principal acción de la Constitución de 1917, será esa". Portes Gil, Emilio, AUTOBIOGRAFÍA DE LA REVOLUCION MEXICANA. ED. INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA, MÉXICO, 1964.

la revolución había contraído el solemne e indeclinable compromiso para que se diera "al trabajador todas las garantías que necesita... que se dé a la gleba todo lo que le hace falta" porque "esta revolución debió haberse hecho para lo grande, para lo importante, y ese algo importante tiene una parte muy principal, quizá una parte máxima en el asunto en que se trata de garantizar a los trabajadores y de poner coto a la ambición desmedida del capitalista que ha venido a México y que ha hecho su capital por medio de nuestros braceros, no ha sido más que un especulador que se ha aprovechado del esfuerzo humano, no ha sido más que un avariento insaciable; si ha traído su caudal a México, ha sido para lucrar desmedidamente..."⁶.

Como una Legislación que no atañe tan sólo al trabajo de carácter económico, sino al trabajo general; que prohíbe las labores insalubres o peligrosas a las mujeres y a los niños, así como al trabajo nocturno; que limita la jornada de 8 horas, que da participación a los asalariados en la utilidad de las empresas a las que sirven; que los provee de habitación higiénicas, que se preocupa de su existencia se desarrolle en un medio adecuado; que protege su salario contra los abusos del patrón; que le garantiza una retribución mínima; que le reconoce y garantiza el derecho de asociación y finalmente, que le da el arma inapreciable de la huelga para

⁶ Portes Gil, Emilio, AUTOBIOGRAFÍA DE LA REVOLUCION MEXICANA, ED. INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA, MEXICO, 1964.

restablecer el equilibrio entre los factores de la producción, México se adelanta a todos los países del mundo que, con posteridad a nuestra Constitución de 1917, han reconocido a los trabajadores esos mismos derechos, ya que la legislación obrera no atenta en ninguna forma contra los derechos del empresario y procura la armonía entre trabajadores y patrones, lo que permite el desenvolvimiento de la actividad productora de la Nación, para alcanzar los más altos niveles en lo económico, lo social y lo cultural.

La libertad y la grandeza de un pueblo comienza en el despertar del cerebro, derecho que consolida el Artículo 3°.

La profesión de la fe en forma dogmática que segaba la razón del conocimiento y la libertad de culto fue la lucha por una educación con libertad de pensamiento dando origen al otorgarle a la iglesia, su autoridad en el cielo y al Estado, en la tierra. De aquí la importancia del artículo 3° Constitucional, al preconizar y establecer el laicismo en la enseñanza, aparta a la niñez y a la juventud de los perjuicios religiosos que tan funestos han sido en la formación del espíritu humano. Garantizando su gratuidad y fomentando el amor a la patria, donde se busca el mayor acceso de la población a la educación como medio futuro para fortalecer la independencia del país al crear valores propios de su historia, el educando aprende a observar su realidad particular originando soluciones propias que le permiten

crear una frontera mental a la influencia de pensamientos exteriores ajenos a su realidad y necesidades particulares. Esto le permite el revalorar su presente y pasado, y enfrentar un futuro con carácter propio y personalidad definida.

Así la obligatoriedad de la enseñanza y su concepto de gratuidad lo asume el Estado al tomar la personalidad de garante, al absorber los gastos que generan la creación y manutención escolar y lo convierte en una garantía de ser accesible a la población en general. Así el concepto de este artículo se baso en que un pueblo que fortalece su nifñez mediante la educación y el conocimiento, alimenta el futuro de los pueblos en la libertad, el nacionalismo, la cooperación y el amor a su pasado y a su patria. Estos elementos que se impulsaron, son detonadores de la corriente "heredada".

El separar lo etéreo de lo material, principio de libertad de pensamiento que está presente en el Artículo 130.

Y el artículo 130, en el cual se corona la lucha histórica de la separación del Estado y la Iglesia, en el cual se busca desarrollar una sociedad sin dogmas, donde no se manipulen sus decisiones bajo la influencia de supuestos espirituales o dogmas divinos que benefician a los pocos en detrimento de las mayorías. Se somete a la Iglesia y agrupaciones al imperio de la ley. Y se crea el medio por el cual las autoridades no intervendrán en la vida interna de las

asociaciones, como a su vez se les demanda lo mismo para la vida nacional, social, e individual donen esta única si se llega a dar es bajo el libre albedrío y no por coerción, consolidando la libertad de pensamiento y de culto. Además se estipula que los ministros de algún culto no pueden ser votados, más su pueden votar como ciudadanos.

Esto se consolida como un medio por el cual se evita el chantaje emocional sobre los votantes, y además se les restringe al señalárseles que no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos de culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios. Además se le da el carácter de contrato civil al matrimonio y sujeta a los ministros de los cultos, en el ejercicio de sus funciones de guías espirituales, impidiendo de esta manera que obren a su arbitrio y voluntad.

La corriente "heredada" logra en este artículo uno de sus logros históricos, al regresar la libertad de pensamiento y diluir el yugo impuesto por el invasor extranjero en materia religiosa hace más de 500 años.

El respeto a la letra escrita es el principio de la acción de pensar para poder actuar y que defiende el Artículo 7°.

El derecho a la información, consagra la libertad de imprenta en el artículo 7° Constitucional, que constituye, sin duda, el medio idóneo para la formación de una opinión pública y para que el llamado "Cuarto Poder" bautizado así por la capacidad de persuadir a la opinión pública a diferentes tendencias de asimilación informativa, constituyéndola en un elemento de competencia a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ejerza una función realmente orientadora de la comunidad, de sana crítica y constructiva de la institución del País, imponiéndole como más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

La libertad de seleccionar la información, que se convertirá en antecedente de criterio y a su vez en argumento de acción, permite al ciudadano actuar en función de un bienestar individual que repercutirá en el colectivo, o en sentido contrario que le permitirá a la sociedad crear arenas de debate donde la conjunción de criterios originara derroteros que harán evolucionar o involucionar a la ciudadanía.

Garantizar el abastecimiento al pueblo, es garantizar una competencia justa, regida por el Artículo 28.

Combatir el acaparamiento y tratar de mantener un mercado nacional saneado donde el capital no se reparta en unas cuantas manos, es el sostén del artículo 28 Constitucional que prohíbe los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan la ley.

En consecuencia se compromete el Estado a castigar toda concentración o acaparamiento en una o pocas manos los medios de consumo pretendiendo con esta practica la búsqueda de incrementar los precios. Además, todo acuerdo, pacto, procedimiento o combinación, de productores, industriales, comerciantes o prestadores de servicios, que induzcan la no libertad de concurrencia de consumo, o bien obligarlo a consumir bajo presión de cualquier índole para el beneficio de una o varias personas determinadas y con perjuicio del público en general o de alguna clase social. Así, se señala que no se consideraran monopolios las acciones del Estado que otorguen un beneficio social general, así como las asociaciones de trabajadores formadas para proteger sus propios intereses y las asociaciones o sociedades cooperativas de productores para que, en defensa de sus intereses o del interés general.

Para lograr lo antes expuesto es importante señalar que la lucha que se imponen los hombres coincidentes con la corriente

Capítulo Segundo

LA INVERSIÓN SOCIAL PROVOCADORA DE LA ISQUEMIA DEL BIENESTAR SOCIAL.

El México posrevolucionario se reorganiza.

El marco de referencia del Estado de Bienestar a partir de una corresponsabilidad en el mantenimiento directo de los beneficios del nivel de vida promedio del grueso de la población, se modifican para implementar una Inversión Social en sectores específicos de la sociedad que surgieron de la transformación de una población rural a una urbana que fue absorbida por la planta industrial naciente, la clase media creciente que se consolidaba como el nuevo colchón de contención social, así como el creciente sector intelectual. Todos ellos eran un mercado electoral virgen y que otorgaron la legitimidad al poder siempre y cuando se vieran satisfechas sus demandas.

Este periodo que va de 1940 a 1980, lo califico de reorganización, transformación y modificación de estructuras económicas que originaron el llamado Milagro Mexicano. De este llamado milagro es importante el señalar que ciertos sectores muy delgados de la población se beneficiaron a costa del detrimento del grueso nacional.

La situación de nuestro país al termino de 1939, donde el mantenimiento del poder político se reflejaba en una situación

favorable para la población en general y un exacerbado orgullo del ser mexicano, la defensa de la soberanía y del territorio nacional, así como el impulsar a nuestra cultura y desarrollar nuestros sistemas de educación, origino que en los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial, las relaciones entre México y los Estados Unidos se ubicaran en uno de sus puntos más bajos a comparación de la época Republicana y Porfiriana. El comercio había decaído, la colaboración económica era inexistente y un fuerte sentimiento de hostilidad hacia el país del norte se advertía en amplios sectores de la sociedad mexicana.

Los problemas habían surgido con los inicios de la Revolución mexicana al presentarse choques entre los dirigentes mexicanos, deseosos de recuperar el control sobre los recursos naturales, y el gobierno del norte, fiel a su política de protección a los intereses de sus súbditos en el extranjero. Las tensiones fueron particularmente severas a finales de los años treinta, cuando el gobierno del general Lázaro Cárdenas decretó la expropiación del petróleo hecho que se logra consolidar debido a la situación reinante en el mundo.

En estos años ocurre en Europa la proclamación de la República Española; se le otorgan plenos poderes a Hitler en Alemania; se inicia la guerra civil española (1936 - 39); Hitler invade Austria (1938); se inicia la Segunda Guerra Mundial con la invasión de la Alemania Nazi a Polonia (1939); y, en las relaciones panamericanas Brasil promueve un proceso acelerado de

industrialización (1930); en Argentina Irigoyen es depuesto por un golpe militar (1930); en Cuba Machado dimite e instala Fulgencio Batista la dictadura (1933); en Bolivia estalla la Guerra del Chaco contra Paraguay (1932 - 35); David Toro presidente de Bolivia, nacionaliza la Standard Oil Company (1936 - 37); se forma un Frente Popular que lleva a los radicales a la presidencia de Chile (1938 - 41); y, Estados Unidos se encuentra saliendo de su llamada Ley Seca, así como de sus conflictos financieros.

Para que el gobierno del presidente Cárdenas decretara la expropiación petrolera, tuvieron que asegurarse dos factores nodales, el nervio nacionalista de la población, y la situación mundial antes señalada. Así desde la VII Reunión Interamericana celebrada en la ciudad de Buenos Aires en el año de 1936, la comunidad panamericana vislumbra la posibilidad de una conflagración de amplia envergadura que podría afectar los intereses de los Estados Americanos, así como la política norteamericana de buena voluntad inaugurada por el presidente Franklin D. Roosevelt. La solidaridad continental impulsada por México, se fue perfeccionando en las conferencias de Lima y Panamá en 1938 y 1939, respectivamente.

Esta estructura de hechos explican el por qué la Revolución Mexicana pudo consolidar como proyecto central, el Estado de Bienestar y recuperar patrimonios e invertir en la búsqueda de un bienestar social general. Sin embargo se enfrenta a la entrada directa de E. U. A. a la guerra, y los acuerdos de Lima y de Panamá, son

utilizados para la inmersión de los E. U. A. a los ejércitos de los Estados Americanos provocando con esta medida el arribo de la intervención norteamericana en la política nacional.

Durante este periodo es importante el destacar, que las modificaciones del encuentro a que se someten tanto la corriente "heredada" como la "adquirida", dentro de sus grupos de incidencia, las lleva a buscar la legitimidad ante el grueso de población, y tratando de coptar el mercado electoral a través de la pirotecnia política en algunos casos, mediante la negociación en otros y la represión si es necesario.

1940, El sexenio de la ruptura.

En los cuarentas, se comienza a acuñar en México el llamado "civilismo" termino parido por los generales revolucionarios Emilio Portes Gil y Manuel Ávila Camacho para designar el cambio que se da entre la gente de las armas nacidos en el seno de la revolución y los hombres civiles con conocimientos profesionales, que no participaron en la revolución pero fueron alentados por el amor al pueblo, pero cuya estructura social era muy distante, al grueso de las masas.⁹

⁹ Portes Gil, Emilio, AUTOBIOGRAFÍA DE LA REVOLUCION MEXICANA. ED. INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA, MÉXICO, 1964.

Esta modificación del personaje que ocupara el liderazgo del poder ejecutivo, se comienza a preparar con el fin de crear una imagen no violenta y que pudiera conciliar al gobierno con los nuevos socios potenciales de América Latina, los Estados Unidos, que concluirían en los encuentros Panamericanos, donde se firman acuerdos de trabajo, asesoría y entrenamiento de los ejércitos panamericanos con el ejército norteamericano iniciándose así, la intervención y control de "América para los Americanos".

El 1° de diciembre de 1940, el general Manuel Ávila Camacho, es electo presidente constitucional, su ingreso al poder no fue dirigido desde el poder ejecutivo, sino señalado por los entonces sectores del partido, y la influencia de la prensa llamada desde entonces en nuestro país como el "cuarto poder".

Inmediatamente el presidente electo comienza a estructurar la estrategia para consolidar su llamado "civilismo". Reforma el acuerdo dictado por el Gral. Cárdenas sobre la intervención del ejército en el Partido de la Revolución Mexicana como el cuarto sector, y refunda el Partido como Nacional Revolucionario, que comienza realizando intensa labor democrática y social.

La designación de candidatos a todos los puestos de elección popular se hacía mediante plebiscitos en los que participaban grandes masas de ciudadanos. Después fueron los líderes del Partido, de las organizaciones obreras y campesinas, quienes designaron a los candidatos sin consultar en la generalidad de los

grupos y centrales integrantes del organismo. Después, a partir de 1945, ya ni siquiera fueron los líderes del partido quienes ejercieron la función, sino un grupo indefinido e indeterminado, "que tutela los Estados como menores de edad y les designan candidatos a gobernadores, senadores, diputados, presidentes municipales y a veces hasta regidores sin preocuparse de que sean militantes del partido y sinceros revolucionarios"¹⁰

Durante este sexenio, la búsqueda del civilismo se enfrenta a la tarea de modificar los logros revolucionarios materializados en el sexenio anterior, con el objeto de congratularse con las grandes hegemonías económicas que se repartían el mundo en hechos bélicos y económicos.

A finales del periodo cardenista la educación tiene una importancia fundamental para el Estado, así, el desarrollo de los internados indígenas, las escuelas rurales, las escuelas agrarias y de oficios, se impulsan con un principio socialista de nacionalismo exacerbado que busca el fomentar a la corriente "heredada".

Sin embargo las tendencias por la industrialización y la búsqueda de una nueva conciliación de las fuerzas políticas, que patrocinarían la entrada a una relativa estabilidad, se reflejan en la campaña presidencial de 1940, en la cual se expresó repetidamente el repudio al artículo 3° constitucional.

¹⁰ Portes Gil, Emilio, *Auto biografía de la Revolución Mexicana*, Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964.

Esto entre otras cosas llevo a Manuel Ávila Camacho a la conciliación con la iglesia católica, con los cuadros de la naciente burguesía y con las empresas transnacionales, al expresarles el no poder otorgar la seguridad de un cambio rápido de dicho artículo Constitucional pero les ofrece garantías. Así, se mantuvieron los mismos programas de enseñanza y se continuaron publicando textos "socialistas", aunque aparecieron otros cuyo tono era diferente, es decir, simplemente "mexicanista"¹¹.

Ante la situación internacional, el nuevo presidente optó por una "política de comprensión, de simpatía humana, de solidaridad social" y durante todo el sexenio la tarea más urgente fue la de modificar el artículo 3° constitucional. Así Ávila Camacho se expresaba en su quinto informe de gobierno de 1945: "Cuando empezó la guerra nos dimos cuenta, con más claridad que nunca, que había una causa común a todos los mexicanos: la causa de nuestra patria.

Brotó entonces en todas las voces un mismo grito: la unión sagrada. Y en todos los corazones un mismo anhelo: la adhesión de todos bajo la enseña de la República". Pero también entonces se reconoció que la guerra no era la única razón: si ella nos reunía era porque nuestras más intensas agitaciones no habían tenido como propósito el de dividirnos, sino el combinar con mayor fuerza los ingredientes de nuestra fórmula peculiar".

¹¹ Este termino es acuñado dentro del periodo del "civillismo", como un genérico de aceptación al modernismo.

La educación pública que siempre había sido un medio para modelar el México del futuro, volvió a considerarse el camino para conseguir la unidad y la industrialización. Había que inculcar un nacionalismo dirigido dentro de los parámetros de la corriente "adquirida", a la vez que se preparaban los obreros calificados, los técnicos y los científicos necesarios para el desarrollo.

Desde el comienzo del sexenio, el enfrentamiento con los logros de la revolución en materia educativa fue permanente, pero se considero prudente que el cambio legal se hiciera posterior al de la practica.

La Secretaria de Educación Pública, sufrió no solo cambios estructurales en su organización, sino persecución a los cuerpos magisteriales que luchaban por mantener una educación "socialista".

Prueba de esto fueron los cambios de secretarios y la conclusión con la Ley Orgánica de Educación de 1942.

Es importante señalar que este cambio estructural se enfocó, por un lado a dismantelar la coeducación y las escuelas regionales campesinas, bastiones donde los maestros rurales defendían los principios revolucionarios y a la corriente "heredada", y, por otro lado, la guerra mundial al polarizar las ideologías, también creó las regiones de influencias, provocando incomodidad a los norteamericanos los principios socialistas de la revolución y por tal razón en este sexenio se modifica para "escoger y desarrollar en los educandos la idea y el sentido profundo de la democracia".

Desde el 1° de diciembre de 1944, fungía como secretario de Gobernación Miguel Alemán Valdez, y en él recae la estrategia a seguir en materia política la modificación del artículo 3°. El delimita la necesidad de modificar el lenguaje y buscar una estandarización de conocimientos necesarios para el ejercicio básico en actividades industriales, también en sus objetivos busca el concluir con el pensamiento socialista que daba identidad como resultado de la revolución, para pasar a una identidad humana como la que otorga la llamada democracia. Para tales fines se promulga la Ley de Emergencia para la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, con la cual se busca compensar los estragos que ocasiona la imposición política, y se comienza a utilizar la Inversión Social como un elemento de coptación electoral.

Con este propósito, a partir de 1940 se inauguran tácticas y estrategias que representarán escaramuzas de gran envergadura entre la corriente "heredada" y la "adquirida", por lograr tanto el beneficio del poder como la utilización del mismo.

1946 Debuta el civilismo.

Cuando Miguel Alemán llega a ocupar el puesto de Secretario de Gobernación su recorrido en puestos de elección popular trascendía desde una diputación hasta llegar a una gubernatura pasando por todos los estadios legislativos y de ahí la importancia de buscar los

medios para la incorporación de una política estatal capaz de comprometer el voto ciudadano con las necesidades del ejercicio del poder.

Al consolidarse la Constitución en 1917 y hasta 1939, el arraigo de pertenencia entre grupos, gremios, centrales, sindicatos, movimientos y ligas sociales, fue un factor fundamental para la formación operativa del Estado Mexicano Contemporáneo. La interlocución del líder del poder Ejecutivo y estas estructuras sociales, se operaron en la arena creada por un partido donde el compromiso de estar, les permitía el demandar no solo por necesidades particulares, sino por necesidades globales para la población en general que les otorgaba una carácter de legitimidad a todos los actuantes. Esta forma de accionar permitió el freno a la violencia, para dar paso una etapa de construcción social donde el fin real del Estado fue el Bienestar Social.

Para 1940, el continuar con esta estrategia llevaría a una radicalización de la política nacional que enfrentarían las necesidades regionales a los intereses extraterritoriales, a tal punto que México se convertiría en el contrapeso abierto a los intereses norteamericanos y al capital internacional, donde la corriente "adquirida" no solo correría el riesgo de ser diluida, sino erradicada. Por tal razón creo su gran ofensiva a costa de sacrificar a la misma revolución.

En este año la táctica de desarrollar el corporativismo se aplicó, otorgando cotos de incidencia política. Por tal razón, la transformación del PRM al PNR, fue la apertura para modificar la dinámica heredada por la revolución y en particular del cardenismo, al desarrollar la inversión social como un medio de trascendencia estructural.

El corporativismo se convierte, en el gran escaparate donde el Estado reconoce a los actores sociales agrupados y diferenciados en intereses, modalidades y necesidades, y les oferta el reconocimiento de ser gestores ante el Estado mismo y los compromete a un intercambio de voto corporativo por resolución de necesidades básicas, táctica aplicada por el sistema hasta 1980.

El análisis de estos elementos, son los que explican, porqué el Estado en 1941 crea el Banco Nacional de Fomento Cooperativo; en 1942 el Hospital Infantil de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social y Altos Hornos de México, en 1943 el Instituto Nacional de Cardiología y Guanos y Fertilizantes de México; y, para finales de 1946 el Banco Nacional Monte de Piedad. A su vez el Estado permite la formación de sindicatos que aglutinaran a los antiguos interlocutores, inaugurando con esto una nueva estructura de participación y control social. Sin embargo da entrada a su vez a recomponer a la corriente "heredada" que enfrentara a la corriente "adquirida" desde las nuevas estrategias implementadas. Ello le imprimirá su personalidad al sindicalismo mexicano.

Para 1946, al ser electo Miguel Alemán Valdez presidente, Estados Unidos se erige como el gran vencedor de la Segunda Guerra Mundial al desembarcar en Normandía y crea el segundo frente en Europa en 1944, provocando la capitulación de la Alemania Nazi e inaugura el terror nuclear al estallar a Hiroshima y Nagasaki. Truman es presidente y la política de control de los Estados Americanos se recrudece originando que J. D. Perón sea vicepresidente de Argentina, R. Bentancurt, presidente demócrata de Venezuela. Paralelo a estos sucesos, en Perú, J. L. Bustamante es destituido por la extrema derecha. En Brasil, Vargas deja la presidencia en 1945, Perón es presidente de Argentina e impulsa la industrialización. G. González Videla es presidente en Chile. Desórdenes internos en Haití, Mariano Ospina Pérez presidente conservador en Colombia, asesinan al líder de la izquierda liberal colombiana, Gaitán. Revuelta popular en Bolivia que determina la caída de Villarroel. En Brasil, nueva Constitución que restablece los principios democráticos en 1946.

La presión ejercida por E. U. A. para asegurar su región de influencia debuta con la creación de agencias gubernamentales para el control e influencia de la América, y México no se encuentra al margen de los intereses del vecino del norte e incluso Truman señala

categoricamente que "el gobierno norteamericano no cuenta con amigos sino tan solo intereses de bien común"¹².

En su régimen presidencial Miguel Alemán, prosigue con las modificaciones al artículo 3° constitucional consolidando su modificación y logrando con esto la tranquilidad de los intereses, clericales y de capital interno y extranjero.

Para este periodo la modernización es un proceso lógico a seguir dentro de la corriente "adquirida", pero se enfrenta a la realidad nacional donde el sector agrario es el sustento económico nacional y a su vez constitucionalmente regido por el artículo 27 y fortalecido por la herencia cardenista de la propiedad ejidal. Donde el ejido es una parcela que se otorga a un campesino sin tierra para que la explote individual o colectivamente, pero cuya propiedad última queda siempre en la nación.

Para finales de 1940 se habían repartido ya 20 millones de hectáreas que beneficiaron a 771,000 jefes de familia, y lo que es aún más importante, estas tierras fueron de una calidad superior a las repartidas en el pasado, ya que se trataba en su mayor parte de propiedades que estaban trabajadas por haciendas. Para 1940 los ejidos poseían el 47.4 % de todas las tierras de labor y el 57.3 % de las tierras de riego, en esos años los ejidatarios contribuyeron con el 50.5 % de la producción agrícola. La gran hacienda había pasado, por fin, a la historia y con ella desapareció una de las instituciones

¹²Discursos de principios, Biblioteca del Congreso, 1944, E. U. A.

económicas y sociales más importantes del México prerrevolucionario.

Para 1946, el impulsar la contra reforma agraria, y revertir los logros alcanzados en materia educativa, eran los elementos que dotarían al entonces presidente de simpatía con los sectores del capital nacional y extranjero, sin embargo su táctica política partió por no por modificar el texto constitucional del artículo 27. Miguel Alemán aplicaría la estrategia ya comprobada para el artículo 3°, mermar las afluentes que nutren al sector agrario. Sin embargo se enfrento a las centrales campesinas, obreras y sociales creadas en el 36, y que su raíz de corriente "heredada" no permitirían una investida frontal del gobierno debido a los siguientes factores:

- a) Si bien en 1910 los extranjeros eran los primeros en la estructura social, en 1917 se invirtió esta realidad y para 1939 habían ya perdido su primacía y canonjías. La suspensión del pago de la deuda externa de 1913 origino que la corriente de capital extranjero disminuyera, y esta situación sumada a la expropiación de ferrocarriles y del petróleo durante el régimen cardenista, llevo a que la inversión extranjera directa en México pasara de 1,451 millones de dólares en 1911 a únicamente 411 millones en

1940. En esos años revolucionarios el 80% de la inversión nacional bruta se hizo con recursos internos.¹³

- b) La formación del sistema social posrevolucionario se origino en el crecimiento de los centros urbanos. En 1910 el 11.7 % de la población mexicana estaba registrada como urbana para 1940 el porcentaje fue del 20 % y para 1947 se incremento al 23%. Casi el 8 % de los habitantes estaban radicados en la ciudad de México. Aunque en 1940 poco más de la mitad de la población económicamente activa seguía estando dedicada a actividades agrícolas, su importancia como productora había disminuido. Según las cifras del producto nacional bruto (PNB), las actividades primarias habían perdido importancia relativa en el total, pasando del 29 % en 1921 al 24 % en 1940; el sector industrial y el de servicios, actividades muy relacionadas con la vida urbana, cubrieron esa deficiencia del 5 %.¹⁴
- c) Estos cambios de estructura económica y demográfica de la sociedad, fue seguido por otros, por ejemplo, en 1910 únicamente el 25 % de la población mayor de seis años estaba alfabetizada; después de los esfuerzos

¹³ Vázquez, Josefina, LA EDUCACIÓN PÚBLICA, ED. SALVAT, No.12, MÉXICO, 1978

¹⁴ *ibidem*.

gubernamentales en el espacio de tres décadas el porcentaje paso a 43,5 %. Las oportunidades de educación superior también aumentaron, aunque no en las mismas proporciones; en 1930 la Universidad Nacional contaba con una población de 10,000 alumnos y en 1940 era de 17,000 alumnos, es decir, mientras la población total aumento en un 18.7 %, la población universitaria lo hizo en un 70 %.¹⁵

- d) La situación de las clases sociales al término del cardenismo se acomodaron de la siguiente manera; La clase alta no había variado mucho en términos cuantitativos, aunque sí en términos políticos, pues a la élite porfirista le había seguido una nueva, igualmente reducida, formada por algunos miembros prominentes de los antiguos ejércitos revolucionarios, que se habían convertido no sólo en líderes políticos, sino también en empresarios.

En el caso de la clase media la situación fue diferente, entre 1910 y 1940 su proporción se había duplicado del 7.8% pasó al 15.9 %. En consecuencia, los sectores populares se redujeron, pasando del 91 % en 1910 al 83 % en 1940. El nivel de vida de este amplio sector popular en 1940 era, en términos generales, superior al que disfrutaba a principios de siglo, a finales de 1939 el índice de pobreza

¹⁵ Obra Citada.

era del 29 % y de ese porcentaje el 7 % vivía en condiciones de pobreza extrema. Sin embargo el 48 % de la población total, aunque vivía en condiciones precarias, ya contaba con un mínimo de confort, aportado por la Revolución.¹⁶

Los factores anteriormente señalados son aspectos importantes que la corriente "adquirida", debía de remontar para consolidar su legitimidad, y diluir el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río. Esto se estructuraría a través de la modificación del Bienestar Social al sistema de Inversión Social.

En 1946, Miguel Alemán, considera que el desarrollo del país debe fomentarse en los intereses de los grupos clericales, la burguesía naciente y los intereses transnacionales, ya que ellos se encuentran inmersos en el progreso mundial.

Para dar tranquilidad a los grupos clericales y al capital transnacional declara la campaña permanente contra el analfabetismo, logrando con esto que México sea reconocido en el mundo del "progreso", al realizarse en nuestro país en 1947 la Asamblea General de la UNESCO. Para reforzar el desmantelamiento de la corriente "heredada" en el campo, crea en 1949 la Dirección General de Asuntos Indígenas; se crea el primer Centro Regional de Educación fundamental para la América Latina (CREFAL) en Michoacán; para 1950 se constituye la Comisión Investigadora de los descubrimientos de Ichcateopan. Este hecho es significativo por que

¹⁶ Obra Citada.

es el va a marcar la personalidad de los gobiernos de los años cuarenta a ochenta y que se recrudecerá hasta el año 2001, en materia de asuntos de herencia histórica donde se busca sistemáticamente el manejar el legado histórico como un subvenir turístico y no como un orgullo de pertenencia.

Así, en 1947 gracias a unas reparaciones en el Hospital de Jesús, fueron hallados los restos de Hernán Cortés. Los hispanistas expresaron su regocijo en artículos periodísticos y hasta en libros. Se pidió una estatua al conquistador de México, que simbolizara reconocimiento al "fundador de la nacionalidad".

Por el contrario, los indigenistas atacaron la idea, y todo pareció quedar en nada ya que el gobierno hizo oídos sordos a este asunto y tomaron la justicia salomónica de que somos producto de dos razas y de carpetazo nos erradicaron la identidad, al sostener la ignorancia de los invasores españoles al decirnos indios y posteriormente al definir a nuestras culturas originales como indigentes sin cultura, lengua y calidad humana, otorgándoles el género de indígenas.

Sin embargo, el 26 de septiembre de 1949, la antropóloga Eulalia Guzmán, declara que se había hallado los restos del último Huey Tlatoani Mexica Cuauhtémoc. Los periódicos se llenaron de reseñas y fotografías de los objetos encontrados por la historiadora en Ichcateopan Guerrero. El descubrimiento fue rechazado desde el primer momento por el gobierno, y forma una comisión por parte del

Instituto Nacional de Antropología, para llegara a 1950 sin aplicarse al caso y dejaría en entredicho el hallazgo.

Todos estos acontecimientos buscaron la distracción y ubicación de las corrientes tanto de la "heredada" como de la "adquirida", para poder organizar el trastrocamiento del artículo 28 constitucional. En este tenor para 1949, se inaugura la Industria Petroquímica Nacional, con la cual se logra desmembrar una rama de la industria extractiva para dar entrada a capitales particulares y se da origen a Diesel Nacional en 1951. Se crea la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril en 1952. Es importante el señalar que Miguel Alemán al golpear dos de los legados más importantes del cardenismo, inicio un rompimiento gradual con el pacto establecido por la Revolución Mexicana.

Al termino del periodo alemanista se devalúa el peso ante el dólar en un 100%. Se abre el mercado al trastocar el artículo 28 constitucional y se otorgan concesiones millonarias. Esto provoca desconcierto entre las fuerzas armadas que siguen profesando el credo de la Revolución. Para evitar conflictos Miguel Alemán declara secretario de gobernación en 1948 a su paisano Adolfo Ruiz Cortines, y fortalece la Inversión Social como medio para el control del mercado electoral y de legitimidad política.

1952, Crece la federación y la mujer entra al mercado político.

El sexenio de Adolfo Ruiz Cortines fue un período aparentemente gris. Su tarea principal fue disminuir la propaganda, el aparato y los gastos, y emprender una campaña de austeridad que saneara el déficit económico heredado. Sin embargo fue un sexenio que permitió a la corriente "adquirida" el consolidar sus estructuras de control social. Las necesidades de estructurar la contrarrevolución obligó al sexenio anterior a la necesidad de la devaluación, provocando que un presupuesto más alto tuviera menor rendimiento. El gobierno de Ruiz Cortines no fue partidario de las grandes obras, sino más bien de continuar lo iniciado y procurar proporcionar servicios que contribuyeran directamente a la inversión social.

La salud pública fue donde más se incidió por ser de gran impacto social. Se multiplicaron Centros de Salud, Clínicas y campañas de erradicación de males endémicos que permitió incidir en sectores específicos de la población con gran potencial electoral.

La educación tuvo un desarrollo limitado. La educación callo en una crisis por la ruptura del modelo revolucionario. En buena parte se trataba de que la educación pública empezaba a enfrentarse al rápido crecimiento de la población urbana originado por la necesidad de "modernizar" al país a costa de sacrificar al campo y los problemas que esto planteaba: la necesidad de multiplicar los servicios escolares a un ritmo muy difícil de alcanzar.

Curiosamente con un maestro como secretario de Educación como Don José Ángel Ceniceros se pensaría que la situación mejoraría por la sensibilidad que podría tener por pertenecer directamente a gremio magisterial, sin embargo la inestabilidad lo supero. Los padres de familia exigían mayor creación de escuelas que resolvieran el problema del crecimiento del plantel de educandos. El malestar entre los maestros por la disminución del poder adquisitivo de la moneda fue constante y la contra revolución atacó la herencia cardenista en el Instituto Politécnico Nacional. Para suavizar los ánimos estudiantiles el gobierno se vio obligado a acelerar la construcción de la Ciudad Politécnica, ya que el hecho de que se terminara Ciudad Universitaria con mayor rapidez, provocaba un roce con estas instituciones que cuestionaban cada paso gubernamental en materia de apoyo a la educación.

Los sectores magisteriales que se encontraban diseminados en el campo y eran fieles a los postulados de la revolución y afines a la corriente "heredada", comenzaron a aglutinar fuerza que provocaron una respuesta rápida del gobierno. Frente a ello, se refuerza la educación primaria en el agro, y en 1953 el presidente informa que el analfabetismo, a pesar de la campaña iniciada en 1944, alcanzaba a un 42 % de la población y las actividades alfabetizadoras estaban abandonadas.

Con estos elementos se comienza a dismantelar a las Misiones Culturales ya que en ellas se encontraban los activistas más

entusiasta de la corriente "heredada". El régimen trato de reactivarlas modificándolas para ser impulsoras de la corriente "adquirida", al mismo tiempo que aumentaba el apoyo económico a las universidades de provincia y se construían los Centros Tecnológicos Regionales como elemento de contra peso al Politécnico. La deserción escolar dejo entrever las deficiencias del presupuesto y dejo a flote uno de los problemas que provocan este hecho, la desnutrición infantil. Se comenzó a reforzar la inversión social en los desayunos escolares, a través de Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia.

La Universidad empezó a funcionar en Ciudad Universitaria con una práctica revolucionaria en México: el profesorado de tiempo completo y la ampliación de los institutos de investigación. Se llevaron reformas en los planes de estudios, especialmente en el bachillerato, que se declaró único, sin importar la carrera que seguirían más tarde los bachilleres, práctica que se revocaría en la década de los sesenta al aumentarle un año de estudios.

Ruiz Cortines al terminar su gobierno anunciaba "Los niños en edad escolar en el país suman 7,400,000; se inscribieron en escuelas federales 2,900.000 y 1,500,000 en las estatales, municipales y particulares. En total 4,400,000. Tres millones, incluidos los de las comunidades indígenas, quedaron al margen de la enseñanza..."¹⁷

¹⁷ Sexto Informe de Gobierno Presidencial del C. Adolfo Ruiz Cortines. Archivo General de la Nación.

Ante problema de tamaña magnitud, requiérese con urgencia la cooperación más amplia y efectiva de los sectores técnica y económicamente capacitados, nuevos y abundantes recursos a favor de la niñez que, con pena lo digo, gran parte de ella carece aún de la instrucción primaria. Cada año no la obtienen 300,000 niños, sin contar los de las comunidades indígenas¹⁸, y el compromiso de abrir la educación a las instituciones clericales prometidas por Manuel Ávila Camacho se comenzaban a cristalizar y los compromisos adquiridos por la corriente "adquirida" para desarrollar su "progreso" seguían en marcha.

En contraste, el estilo de vida de las familias que formaban la llamada clase alta, es decir, los dueños de la mediana y gran industria, de las empresas bancarias y comerciales, además de altos funcionarios públicos y privados, estuvo profundamente ligado al *american way of life*.

Las publicaciones norteamericanas, traducidas o en inglés, circularon profusamente entre la clase media, así, la televisión y el cine se consolidaban como los nuevos forjadores de la opinión pública, refrendando el compromiso de ampliar y redefinir el artículo 7° constitucional, donde el principio de libertad se reflejaba en la creación de criterios e información para sostener los elementos que fortalecerían el concepto de bienestar en aras de un estilo de vida "moderno".

¹⁸ Ibidém..

Por la cercanía con los Estados Unidos, estas clases se iban a divertir y adquirir bienes de consumo suntuarios, afirmaron aun más este patrón e ideal de vida. El origen relativamente reciente de los sectores altos les dejó poco protegidos ante la ofensiva cultural norteamericana para beneplácito de la corriente "adquirida". Fueron precisamente estos sectores los que impusieron la forma de vida que seguiría la nación moderna, que se convirtió en una sociedad dependiente de las modalidades económicas y culturales del exterior, y fue entonces cuando el sector cautivo en el mercado electoral se integro otorgándole el ejercicio del sufragio a la mujer.

Los grupos marginados tuvieron cierta conciencia de la modernidad y de sus valores, a través de los medios de difusión masiva como la radio, el cine, la televisión y la prensa. Sin embargo los sectores más alejados de las zonas urbanas no se influenciaron tanto por los cambios culturales y las formas propias de la sociedad de consumo, manteniéndose, la corriente "heredada" sostenida por sectores campesinos y anahuakas¹⁹. Estos activo la su situación geográfica y los procesos culturales autónomos, los convierte en sectores de nivel de vida diferente, ocasionando la división entre el sector "desarrollado" y el marginal provocando puntos de contacto que originaron para el sector moderno la disposición de una vasta masa de mano de obra no calificada que se puede emplear, cuando

¹⁹ Término correcto de los nacidos en territorio del Anahuak que son tanto de los descendientes de los pueblos originales como de todos los que hemos nacido en esta tierra, que es un símbolo de identidad que se nos arrebató con la ignorancia y la prepotencia de los portadores de la corriente "adquirida"

se requiere, con un nivel mínimo de remuneración. Esta dicotomía entre los sectores marginales y desarrollados emanados de los cuarentas hasta ahora constituye una característica que se puede explicar por la naturaleza del modelo de desarrollo económico y político impuesto por la corriente "adquirida" a partir de la Segunda Guerra Mundial. La construcción de una infraestructura industrial, basada en patrones propios de países desarrollados, en un medio en que la distribución de los factores de la producción capital trabajo era enteramente diferentes, llevó al cabo del tiempo a la configuración de una brutal dualidad social, que se ha tratado de solventar a través de la inversión social.

Al termino de su periodo, Adolfo Ruiz Cortines, se erigió el territorio norte de Baja California en un Estado libre y soberano de la Nación Mexicana y devalúa el peso ante el dólar en un 50%.

1958, El nacionalismo impulsa la soberanía

El licenciado Adolfo López Mateos, antes de ser electo fungió como jefe de la misión en la Asamblea del Consejo Económico y Social de la O. N. U. y posteriormente secretario del Trabajo y Previsión Social con Adolfo Ruiz Cortines. El ámbito político en América Latina, Se encuentra antes de ser designado candidato a la presidencia en 1956, el reconocimiento al liderazgo del General Lázaro Cárdenas del Río al recibe el premio Stalin de la Paz, Fidel

Castro organiza la guerrilla en Cuba. Revuelta militar de Iquitos y elecciones que llevan al poder a M. Prado en Perú. H. Siles Suazo, presidente de Bolivia. Jucelino Kubitschek, presidente de Brasil en 1956, Duvalier asume el poder dictatorial en Haití en 1957. Alaska entra en a ser territorio de los E. U. A.; B. Nardone conservador asume el poder en Uruguay. En Chile, J. Alessandri Rodríguez asume el poder y en Venezuela es presidente Betancourt. Llega Camargo, presidente liberal de Colombia en 1958 y Hawai pasa a ser territorio de los E. U. A. Ilega a Washington Nikita Khrusev, Fidel Castro toma el poder en Cuba y realiza una importante reforma agraria en 1959.

Al ascender al poder ejecutivo Adolfo López Mateos, designa nuevamente como ministro de educación a Don Jaime Torres Bodet, decisión que fundo por su origen vasconcelista y que se había formado en el proceso revolucionario en su juventud, por tal razón la educación la centraba en primer plano y busca recuperar al artículo 3° en su contexto revolucionario, y para tal objetivo se planea por vez primera a largo plazo.

En 1959 una comisión nacional sobre educación redactó un plan a cumplir en los próximos once años. El plan advertía las necesidades de acuerdo a previsiones en el aumento de población. Con esa base planeaba una multiplicación intensiva de maestros y de aulas, de manera que once años después hubiera escuelas suficientes para todos los niños mexicanos.

El plan sentó las bases para extender al máximo el primer año, al tiempo que se iban creando los otros grados para ir absorbiendo el número de niños que pasaran al grado superior. La comisión calculó que para cubrir las necesidades existentes más el índice de crecimiento de la población, la república requeriría 39,165 aulas, de las cuales 11,825 en zonas urbanas y 27,440 en zonas rurales y 51,090 maestros más. Sé previo que la expansión presentaría problemas de administración central y por lo cual sé dividió la dirección general en oficinas auxiliares de coordinación, supervisión y departamentos técnicos, una revolución dentro de la S. E. P. después de los intentos estatales por desmantelarla. Y se comenzó con la construcción masiva de escuelas y la preparación de un número suficiente de maestros.

Entre 1958 y 1964 el Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción Escolar construyó 23, 284 nuevas aulas. Fue éste un esfuerzo considerable si se tiene presente que entre 1944 y 1958 en once años, se construyeron 21, 641. Además se instalaron 383 talleres y se repararon muchos edificios viejos, convertidos a escuelas.

Como lo más problemático era multiplicar maestros, se tuvo que aceptar que jóvenes de 18 años, con certificado de segunda enseñanza y dispuestos a enseñar, ejercieran. Para tal fin se creo el sistema del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, al cual

se le asigno un presupuesto alto, sobretodo para publicaciones y expansión de servicios.

Además se crearon dos Centros Regionales de Enseñanza en Guaymas Sonora y en Iguala Guerrero y se proyectaron otros más. Se instituyo la cátedra de "Problemas Económicos, Sociales y culturales de México" en la busque de crear conciencia entre el magisterio, pero todo esto se enfrento al criterio del magisterio creado dentro de la corriente "adquirida" de los regímenes anteriores demostrando la insaculación sobre responsabilidad social con que se habían educado. Sin embargo y a pesar de la reacción magisterial, la primera medida educativa que el gobierno de López Mateos decretó el 12 de febrero de 1959, y cimbraría al país y a la corriente "adquirida" fue la creación de la Comisión Nacional de los Libros Gratuitos. Los objetivos a seguir eran retirar el lucro del libro de enseñanza, fortalecer la gratuidad de la educación impartida por el Estado y acentuar el sentimiento del deber para con la patria.

Torres Bodet por orden presidencial, impone una educación sin diferencias entre la urbana y la rural, respeto a las lenguas originales del país y a sus comunidades de hablantes para desarrollar la educación monolingüe partiendo de la lengua madre, para lo cual se crearon nuevamente los Promotores Culturales, que activarían la enseñanza de la lengua nacional y la recuperación de valores patrios y heredados.

La deserción estudiantil se detecto como consecuencia de la desnutrición imperante entre la población infantil y la necesidad económica que la convertía en fuerza de trabajo de baja remuneración. Para contrarrestar estos factores, la administración extendió el programa de desayunos escolares a 3,000,000 en 1963. Para cumplir esta tarea se fundo en 1961 el Instituto Nacional de Protección a la Infancia. Sus tareas a desarrollar independientemente del alimento escolar fue, alimentación a embarazadas y niños lactantes, rehabilitación de menores y hogar temporal a niños desamparados.

También, se llevo la capacitación industrial a los sectores rurales con el fin de romper las consecuencias de la marginalidad, y para enfrentar este derrotero se crea en 1963 el Consejo Nacional de Fomento de los Recursos Humanos para la Industria, constituido por los secretarios de Educación, Industria y Comercio, y Trabajo y Previsión Social, más tres de organizaciones de trabajadores y tres de organizaciones industriales.

En el sector rural se creo un organismo paralelo mediante la Secretarías de educación, Agricultura y Salubridad, el Departamento Agrario, el Instituto de Protección a la Infancia y el Patrimonio del Valle del Mezquital.

Se busco el desarrollo de las universidades de provincia, pero a pesar de los esfuerzos del ejecutivo los intereses regionales obligaron que las treinta y nueve instituciones superiores no

cubrieran las expectativas de absorción de egresados de bachillerato. En la Universidad Nacional Autónoma de México, con su rector Ignacio Chávez se enfrenta al cuestionamiento estudiantil y académico por sus medidas de disciplina académica que atentaban contra el criterio de libertad de cátedra. Es depuesto el rector y ocupa su lugar el rector Barros Sierra.

El desarrollo impulsado en el Instituto Politécnico Nacional, recupera los principios cardenistas y permite que se desarrolle la Ciudad Politécnica en Zacatenco, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados y el Centro Nacional de Cálculo. También El Colegio de México recibió tal impulso que puede crecer bajo la conducción de Don Daniel Cosío Villegas, tener una proyección más sólida en el ámbito internacional.

Un aspecto que cobro importancia durante la administración de López Mateos fue el subrayar la herencia cultural, y una forma de fomentar la corriente "heredada", fue la construcción de grandes museos entre los que destacan: el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Virreinato, la Galería Didáctica de Chapultepec. Se recuperaron los fuertes de Loreto y Guadalupe en el estado de Puebla, además se construyeron el Museo de Arte Moderno, la Pinacoteca Nacional, el Museo de las Culturas, el Museo de Historia Natural y el Museo Tecnológico.

La forma en que la corriente "adquirida", contraataca es a través del movimiento magisterial, ferrocarrilero y de médicos.

Para el término de su periodo se había logrado abatir el analfabetismo a un 20.2 %; imprimir 114 millones de libros de texto y frenar la ofensiva clerical por poseer la educación además, así como incrementar la red de carreteras en un 30%. Además se modifica el artículo 42 de la constitución en los incisos IV, V y VI constituyendo la soberanía territorial y se crea el ISSSTE.

En 1962, López Mateos no acata la resolución de la OEA para romper con la República Socialista de Cuba e incluso aposta buques de guerra de la Fuerza Naval en aguas territoriales nacionales en frontera con las jurisdiccionales cubanas, evitando en el llamado conflicto de los misiles se desencadenara una guerra nuclear por la intrasingencia gringa.

1964, De las tres culturas a la cultura de la imagen internacional.

Al asumir la presidencia, el 1° de diciembre de 1964, el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, México se encuentra ante una OEA, que bajo presiones de Washington, decreta sanciones económicas a Cuba, y en donde el presidente electo tiene que buscar legitimidad ante el gobierno gringo, después de la postura que adopto el gobierno saliente. El Golpe de Estado en Bolivia, donde asume el poder el general A. Ovando Candía, convierte nuevamente los recursos naturales mexicanos en un artículo de primera necesidad para los E. U. A., así como el golpe de estado militar en Brasil. La Guerra Fria

vive sus recrudescimiento, Breznev se asume como primer secretario del Partido Comunista de la URSS y Francia Reconoce a China Comunista, esto obliga que México se convierta en el puente de enlace comercial entre los dos bloques belicos, debido a su posición geografica.

La ofensiva en contra de la revolución educativa emprendida por la administración anterior, encabezada por el secretario de Educación el escritor Agustín Yáñez se da, ofreciendo como justificación que la explosión demográfica originada por el mayor grado de salubridad existente en el territorio nacional, obligaba al gobierno a abandonar el plan de once años y limitarse a crear una "Reforma educativa", bajo el slogan de "Aprender haciendo".

La política emprendida por el rector Ignacio Chávez en nuestra máxima casa de estudios, rompe con la libertad de cátedra provocando movimientos, principalmente en la Facultad de Leyes. Se logra el pase automático de la escuela preparatoria, el conflicto sale del casco de Ciudad Universitaria, ocasionando que la falta de tacto del Sr. Presidente, se extienda el movimiento estudiantil logrando que en 1966, subiera al la rectoría Javier Barros Sierra.

La efervescencia estudiantil se desata a través de un conflicto entre escuelas, pero que permite al estudiantado tomar conciencia de la situación del país originado por el gobierno, al estar más preocupado por su imagen ante las Olimpiadas, que al final esta posición gubernamental provoca que la autonomía universitaria sea

trasgredida por cuerpos policíacos toman las aulas, esto llevo al Rector a encabezar una Marcha de protesta y desagravio que es provocada en todo su recorrido por el cuerpo de granaderos.

Esto origino la toma de Ciudad Universitaria por el ejercito el 19 de septiembre de 1968, El Rector presenta su renuncia por presiones gubernamentales, y en busca de un escarmiento el gobierno asesina a cientos de estudiantes el 2 de octubre de 1968, en la plaza de Las Tres Culturas en Tlatelolco, en la ciudad de México, posteriormente el Rector Pablo González Casanova, comienza la reconstrucción de la moral universitaria que concluye con el trabajo del Rector Guillermo Soberón.

Durante este sexenio, se enfrenta al sector obrero y el sector salud debido a la modificación de la política gubernamental en política de inversión social, provocando movilizaciones y enfrentamientos que controlara mediante su secretario de gobernación Lic. Luis Echeverría Álvarez. En México se llevan a cabo las olimpiadas, y se crea el primer sistema de construcción de viviendas en forma masiva. Se crea el sistema de transporte colectivo "Metro", y se moderniza todo el sistema de telecomunicaciones a nivel nacional.

1970, la búsqueda de la conciliación entre el poder y las masas.

El 1° de diciembre de 1970, el licenciado Luis Echeverría Álvarez, asume la presidencia. Cuando el arriba al poder México juega un papel importante ante América Latina donde la caída de J.C. Onganía en Argentina y la asunción al poder de R. M. Levingston, provoca que la relaciones diplomáticas entre ambos países se distancie provocando una modificación en el mercado de bienes de consumo básicos. La Victoria de la Coalición de Frente Popular en Chile, de donde surge Salvador Allende como presidente electo, provoca que las relaciones con la Casa Blanca se tensionen y esto provoca mayor presión política a los demás Estados Americanos, esta situación se ve reflejada en M. Pastrana Borrero es presidente de Colombia, la sublevación contra Lanusse en Argentina. La victoria de Bordaberry en las elecciones presidenciales de Uruguay. La declaración de estado de emergencia en Chile.

El ejército derroca a Velasco Ibarra en Ecuador; el general Rodríguez Lara preside la Junta. Estado de guerra interno en Uruguay. En Colombia, asume el poder la coalición liberal conservadora. Perón, candidato a la presidencia de Argentina. Formación de un nuevo gobierno en Chile y visita de Allende a México. Nixon decreta el bloqueo marítimo de Vietnam del Norte, como respuesta de la derrota de las tropas interventoras

norteamericanas y la victoria del pueblo vietnamita por su independencia, es reelecto Nixon, esto es 1972.

Bordaberry destituye a Antonio Francese en Uruguay. Strossner es reelecto presidente en Paraguay. Perón regresa a Argentina con Héctor Cámpora. El estado de emergencia en Chile provocado desde la Casa Blanca da como fruto el golpe militar y el asesinato de Salvador Allende. Carlos Andrés Pérez es presidente de Venezuela. Kissinger revela la existencia de la "Carta Atlántica", estalla el caso Watergate, en 1973.

Dentro de este panorama el presidente entrante Luis Echeverría se encontró con una tensión antigubernamental y antipartido oficial que resultaba ser un obstáculo gigantesco para el gobierno.

En el renglón educativo, el nuevo secretario de Educación, el ingeniero Víctor Bravo Aguja, se enfrentó a la herencia de Díaz Ordaz: un alto número de niños sin escuela, una educación ineficaz y una falta de sentido de responsabilidad en todas las esferas educativas.

Se trata de resolver el problema educativo con una reforma que tiene como punta de lanza el libro de texto gratuito, la creación de escuelas pecuarias, el establecimiento del Colegio de Bachilleres y se funda la Universidad Autónoma Metropolitana, que en gran medida buscan romper el liderazgo de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se comienza a convertir en un sector de crítica constante al sistema, y semillero de los Frentes de Liberación Nacional, que surgen como guerrillas urbanas.

Para contrarrestar este fenómeno social, el gobierno impulsa la inversión social como elemento base de la piroctenia política, en la búsqueda de la legitimidad y la presencia electoral, además crea la mega inversión de empresas paraestatales como medio para abatir el índice alto de desempleo existente, hasta esa fecha. Además crea fuerzas clandestinas de represión no sólo contra la guerrilla, sino contra el pueblo en general como fueron las "Brigadas Blancas" y el grupo "Esparton" que recibían ordenes directas del Señor Presidente, y que eran conformados por elementos de grupo "Olimpia" ya viejos servidores del entonces secretario de Gobernación.²⁰

Durante su sexenio, nombra como su secretario de Hacienda y Crédito Público al Lic. José López Portillo, Decreta la aceptación de los Estados de Baja California Sur y Quintana Roo a la Federación; crea el INFONAVIT, y la Procuraduría del Consumidor.

El 10 de junio de 1971 por orden del ejecutivo se reprime a los estudiantes dejando decenas de muerto. El gobierno crea fuentes de trabajo desde la creación de empresas para estatales, se crea el sistema nacional de riego y los apoyos al campo, se da importancia al apoyo que brinda el Estado en materia de salud al sector obrero, se impulsa el sistema del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), antes INPI, logrando desminuir la desnutrición infantil y el naciente problema del abandono de infantes, se crean los sistemas de apoyo a la cultura y se crea un sistema de apoyo a la creación de museos de

²⁰ Archivos de la Revista Proceso.

sitio en las zonas arqueológicas, México se convierte en el país latinoamericano que logra el primer acuerdo internacional de la no utilización de armas nucleares en los llamados países del tercer mundo, y como su antecesor devaluó el peso.

1976, se pierde el contacto de los gremios y se pasa a la ilusión del primer mundo.

En 1976, es electo presidente José López Portillo sin candidato opositor registrado. Antes del primero de diciembre, los enfrentamientos guerrilleros en la Ciudad de México son más frecuentes y sangrientos, y se devalúa el peso. En Venezuela se nacionaliza la industria de hidrocarburos, violento terremoto en Guatemala mata a 30,000 personas. Golpe de Estad en Argentina y es procesada Isabel Perón. Fidel Castro es elegido jefe de Estado Cubano por la Asamblea Nacional Popular; y es depuesto Bordaberry por las fuerzas militares en Uruguay. Los E. U. A. y la U. R. S. S., firman un tratado de limitación de armas nucleares, se inauguran los Juegos Olímpicos en Canadá y se vive uno de los atentados palestino en contra de deportistas israelitas que estremecieron a la humanidad e hicieron tomar conciencia del Medio Oriente y es electo Jimi Carter como presidente de los E. U. A. En el año siguiente, el Frente Sandinista de Liberación Nacional enfrenta a Anastasio Somoza en Nicaragua y comienza la derrota del régimen. Pinochet decreta la

amnistía en Chile, se redacta un nuevo tratado entre Panamá y los E. U. A., sobre el Canal, y Estados Unidos estalla la primera bomba de Neutrones.

El régimen lopezportillista restablece relaciones diplomáticas con España, al termino de la dictadura de Franco, y resurge la República Española, se hacen hallazgos muy significativos de mantos petroleros en el sureste del territorio nacional, y serán estos los que inyectaran capital fresco a la economía nacional provocando una recuperación del peso ante el dólar, esto lo lleva a fortalecer al Hiper-Estado, sin embargo los E. U. A. modifica la política petrolera internacional a través de la OPEP y termina con el movimiento de los Países no Alineados, provocando la destabilización del país, uno de los detonantes de estos acontecimientos fue, la suspensión del pago de la deuda externa por tres meses y la nacionalización de la banca, todo esto sucede antes del año de 1980.

Para frenar los movimientos armados clandestinos, emplaza una Reforma Política, en el ámbito electoral, y se le otorga el registro al Partido Comunista Mexicano, lo cual provoca el desgajamiento de este partido, repercutiendo en el desvanecimiento de los movimientos guerrilleros.

Nombra como su secretario de Programación y Presupuesto al Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y articula el llamado Plan Nacional de Desarrollo, los gremios, sindicatos y agrupaciones, que eran los interlocutores entre las masas y el gobierno se desplazan, por el

actuar individual del ciudadano. Al término de su sexenio, México experimenta el desplome económico más sórdido hasta entonces vivido. Pero se deja el camino abierto para el neoliberalismo.

Capítulo Tercero

DE LA PRESENCIA SOCIAL EN LA ECONOMIA MIXTA A LA PIROTECNIA NEOLIBERAL.

El tiempo no sesga ni un segundo, sin embargo los hombres si sesgan sus acciones, cuando desde lo hondo de su ser surge el rostro que les impone la corriente de donde fueron paridos.

El Estado Mexicano Contemporáneo ha sufrido rupturas. Así de 1917 a 1925, se observa un estado Social surgido de las armas revolucionarias, que al desarrollar su Constitución y aplicarla dio el nacimiento a un Estado de Bienestar Social que actuó de 1925 a 1939, su ruptura se engendra en función de la modificación del bienestar social a una inversión social por parte del Estado con el fin de lograr una legitimidad gubernamental sobre todo de 1940 a 1980 y advertimos como este pacto social se disuelve a partir de 1982, al modificar el espíritu esencial del Estado posrevolucionario por una necesidad neoliberal en el marco de la globalización. Esta ruptura es palpable, hoy.

En 1980 al inicio de su tercer año presidencial, José López Portillo, señalaba "... el Estado Mexicano tiene un carácter esencialmente de Economía Mixta, ya que logra el equilibrio en la rama productiva y de inversión, entre los particulares y el gobierno, permitiendo que la participación de todos los sectores que componen

a nuestra nación, tengan un mejor nivel adquisitivo y participación en la toma de decisiones"²¹.

Así, se comenzaría a fundar y difundir la modificación del actuar estatal hacia la llamada tecnocracia, la cual provocó la fractura del liderazgo del poder ejecutivo, al dejar el mando nacional a grupúsculos de técnicos especializados de nuevo cuño, al frente no solo de ramas vitales de la administración del Estado, sino en la toma de decisiones trascendentales para la Nación.

Estos grupos se filtraron en la totalidad del aparato estatal y ocuparon posiciones en sectores de desarrollo económico que permitieron dar inicio en nuestro país al pensamiento neoliberal. Principio de acción que adopto la corriente "adquirida", ya que satisface su necesidad de aplicar el pensamiento y experiencia de los externos y dar respuesta a su necesidad de ser aceptados. Así adoptan la lógica de que es el capital, el que le da la razón del ser, al hombre, y que al aplicar las reglas de la economía sobre la sociedad, serán estas mismas reglas el elemento que forje la felicidad de las sociedades futuras. En esta última acepción es donde se defienden y aceptan su convicción por fortalecer la necesidad de evadir su responsabilidad con sus herencias.

Y a partir de estas primicias se trata de someter a la "Ciencia Reina, la Política"²² al servicio de un conocimiento menor como es la

²¹ Entrevista dada por López Portillo a la revista Siempre!, Enero de 1980.

²² Aristóteles en su Ética Nicomaquea, en el libro de la Política.

economía, ya que la política, nos enseña que es el hombre el que rige sus procesos desde su interno y es lo que lo lleva no sólo a crear su mundo, sino a buscar el poder para poseerlo, para transformarlo. Así, su ser creativo es el que le otorga el principio de felicidad y la necesidad de poder, y no puede el hombre quedar reducido a la esclavitud de sus logros materiales.

En este sentido es posible comprender cómo, nuestro país es sometido a partir de 1982, a una ruptura no sólo de un proyecto original de nación emanado de la revolución de 1910, sino al quebrantamiento del engranaje social, histórico y cultural, a través de la implantación de un Plan Nacional de Desarrollo, que lograría modificar el ejercicio del poder político y su interacción con la población en general, al modificar la participación grupal de ésta, como defensora de sus necesidades sociales, a un marco de ciudadanía que actúa en su participar político en forma personal y en ocasiones, a través de la asociación de cada ciudadano, ya no en partidos políticos y sindicatos, sino en organizaciones donde no es la necesidad de un gremio sino el interés personal.

Este capítulo, se enfocara a señalar más el actuar político de los hombres que ocuparon en su momento el poder ejecutivo y su perfil de actuar en razón de su corriente "adquirida". Por tal razón el profundizar en detalles económicos como las crisis del 85, 94, 95 o la del 2001 obviaremos. En cuestión de los acontecerse sociales las referencias que hagamos serán accidentales ya que, su explicación

es axiomática al comprender, como el hilo conductor erigido por el enfrentamiento natural entre la corriente "heredada" y la "adquirida", al entrecruzarse, darán el nacimiento a movimientos sociales, políticos y económicos, totalmente predecibles y lógicos para la ciencia política.

Para el caso que tratamos se hará el seguimiento político del como se eslabonaron las acciones de los hombres en su ejercicio de poder, para llegar a nuestro presente. Es de vital importancia el señalar que, no existe una gran mente que implemente una estrategia y tenga una omnipresencia. Para instrumentar el camino de la corriente "adquirida" a la que pertenecen los sustentadores del neoliberalismo y su estrategia globalizadora, es necesaria una continuidad de hechos y hombres que se eslabonan por el principio "de que los iguales se encuentra y barruntan juntos".

En la antesala de este tercer capítulo es conveniente el referir las modificaciones que el Estado Mexicano presentó en 1940, como la primera modificación de espíritu político de este, donde la lucha política por el poder entre la corriente "adquirida" y la "heredada", se modificó para dar paso al enfrentamiento por tener un rostro de legitimidad ante la sociedad por ambas corrientes, y para tal fin el Estado inaugura la inversión social como un elemento de impacto social que influyó en el actuar del mercado electoral, originando con esto, que concluya el pacto social posrevolucionario de Estado del Bienestar. Para finales de los ochentas este actuar de impacto social

se agotó por los excesos del poder, y origino otra modificación del espíritu político del Estado Contemporáneo Mexicano, al dar paso a un Estado híbrido que concluiría en una política de Economía Mixta que se modificaría sustancialmente en 1982, para dar paso a un Estado de clara tendencia Neoliberal.

Por tal razón, presentamos un resumen de cada dirigente del poder ejecutivo, de su acercamiento al ámbito político, de su ejercicio y de como este a su vez, permite que el poder político se mantenga a través de su sucesor. Son elementos que nos permiten reforzar el perfil político-humano de cada actuante de la corriente "adquirida", y nos permite no solo explicarnos "el porqué" se dieron los acontecerse histórico-políticos, sino "el cómo" y por ende "él para qué".

1982 El primer eslabón de la cadena neoliberal es fraguado

El Plan Nacional de Desarrollo implementado por la administración de López Portillo, independientemente de querer ser un Plan Sexenal en términos de planeación y muy distante al desarrollado por Cárdenas, busco el transformar de fondo y forma los sectores políticos actuantes como las asociaciones independientes, los sindicatos, las cooperativas, las agrupaciones de profesionistas, los pueblos, las comunidades agrarias y las poblaciones anahuakas, las relaciones entre el Estado, el Gobierno y el Municipio. Para tal fin, al modificar la línea política de acción por un margen económico de

actuar, sentó las bases para lograr una sucesión del poder, sin violentar a estos sectores. Así fue necesario un personaje que por un lado fuera heredero de la tradición profesional que hasta el momento se había marcado para ser presidente, ser licenciado en derecho; y, por otro con una formación profesional que le permitiera abrir las puertas a una proyecto político de corte económico concordante con los grandes intereses internacionales. El Poder Ejecutivo fue encargado a Miguel de la Madrid.

Hombre adusto, parco, procedente de la clase media profesional de provincia, se tituló de abogado en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde su tesis de grado fue sobre: "El Pensamiento Económico en la Constitución de 1857"²³. Como pasante de derecho ingreso a trabajar en el Banco Nacional de Comercio Exterior. Posteriormente colaboró en algunos proyectos orientados a la modernización de la minería, colaborando, con el Licenciado José Campillo Sáenz en ese entonces.

Este personaje, no sólo era catedrático universitario y asesor de Altos Hornos de México, sino era un amigo muy cercano de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, y un elemento muy destacado para el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Poco tiempo después ingreso al Banco de México, institución gubernamental que en 1964, le otorgo una beca en el exterior para

²³ Biblioteca de la Facultad de Derecho de la UNAM

realizar estudios de maestría en administración pública, durante un año en la Universidad de Harvard.

En 1964, ingreso como Subdirector Auxiliar de Crédito en la Secretaría de Hacienda, siendo promovido más tarde a Subdirector General. En el año de 1970, al iniciarse el período del Presidente Echeverría, es nombrado Subdirector de PEMEX y en Mayo del 1972 es Director General de Crédito de la Secretaría de Hacienda.

Fomo parte de las delegaciones mexicanas, a diversas reuniones internacionales de la ONU y la OEA, en materia de desarrollo social, economía y finanzas.

Cuando el entonces Secretario de Hacienda, José López Portillo, es designado candidato a la Presidencia de la República, en Septiembre de 1975, y Mario R. Beteta como Secretario de Hacienda, el Licenciado De la Madrid pasó a ocupar la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este mismo puesto es ratificado al iniciarse la administración de López Portillo, y el 17 de Mayo de 1979, se convierte en el responsable de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

A él se le designo la tarea de la integración institucional del Plan Nacional de Desarrollo y la instrumentación del Sistema Nacional de Planeación, los trabajos del X Censo General de Población y Vivienda de 1980 y de los Censos Económicos de 1981.

Al ser designado presidente López Portillo, crea la Secretaría de la Contraloría de la Federación, como un medio de control del

enriquecimiento ilícito de los empleados gubernamentales y como medio para fortalecer su política de la simplificación administrativa.

Así la transición de un Estado con una política de Economía Mixta, a través de la implantación de una tecnocracia le dio entrada a un Estado con tendencia Neoliberal.

A lo largo de este sexenio, se tuvieron que enfrentar las consecuencias de romper un modelo de participación ciudadana en gremios, sindicatos, agrupaciones, asociaciones, territorios de una participación individual asociada en cámaras, movimientos y partidos políticos. Esto origino que la tasa de inflación anual promedio se disparara a comparación de los sexenios anteriores fluctuara en un promedio del un 86.68% a comparación de un 25.8% del periodo de Echeverría, esto origino que se sufriera ana devaluación del peso frente al dólar de un 84.85%, y se vivió en materia de creación de empleos que de 240,000 plazas de trabajo logradas en el sexenio anterior en promedio anual, se pasara a 84,000 plazas en promedio anual²⁴ durante todo e sexenio de la Madrid.

Es importante el señalar que durante este periodo presidencial se logró una participación más decidida del capital extranjero en el país, también se inaugura la venta de paquetes económicos a nivel internacional de bonos de participación en la deuda externa mexicana. Esto logró que México fuera visto en escalas, y niveles

²⁴ Archivo del Congreso del Trabajo

porcentuales en las bolsas de valores y así se aseguro la inversión extranjera.

Miguel de la Madrid dentro de los parámetros que caracterizan a los actuantes dentro de corriente "adquirida", consolidó su actuar político a su necesidad de individualidad, y lo logra al delegar su responsabilidad social a un ente superior en este caso la economía. El hombre se reconoció a partir del valor con que lo aceptaron los grupos del gran capital, y busco ser parte del todo, al erigirse como el gran Rector de la política nacional venidera.

Decidir la sucesión presidencial para el fortalecimiento de la corriente "adquirida", no fue fácil. A principios de 1986, se había logrado en el ámbito internacional, poner en lista de espera al país para participar en la gran esfera de la globalización, que para esta corriente significaba entrar de lleno a la modernización del país y dejar atrás raíces endémicas.

En poco tiempo el nivel de participación de capital extranjero y la entrada de recursos frescos en áreas estratégicas de la economía nacional se había logrado. Sin embargo el costo social a pagar fue muy elevado y la búsqueda por lograr la legitimidad ante el mercado electoral los llevó a crear campañas que tenían como fin único, estructurar la llamada pirotecnia política, que encandila al votante en problemas inmediatos, distrayéndolos de su realidad futura.

Por tal razón fue vital para la corriente "adquirida", seleccionar para la sucesión presidencial alguien que pudiera garantizar al

exterior, por un lado la continuidad y la instrumentación de las bases de neoliberalismo, y por otro lado, que manejara un carisma capaz de copar a la corriente "heredada" que como consecuencia lógica de la maquinaria empleada para la transformación del Estado, le rendía dividendos a ésta en el mercado electoral.

La designación de un economista como Salinas de Gortari, fue la carta más fuerte para el sistema, dado que no distaba en nada de la política implementada por la tecnocracia. Así, el correr el riesgo de romper el tabú político que hasta ese entonces existía, donde el presidente de México debía de ser un licenciado en derecho, fue un riesgo para la corriente "adquirida", a cambio de exponer su legitimidad ante la población, y el mercado electoral.

1988 La bandera de la democracia es sometida por la tecnología.

La herencia social y el deterioro de la economía familiar en la sociedad de la administración anterior, permitió la reorganización de los sectores actuantes de la sociedad, lo cual reactivó a la corriente "heredada" y le motivó a retomar fuerza y aglutinarse en el Frente Democrático Nacional (FDN). Fue la figura del hijo de General Lázaro Cárdenas del Río, el símbolo que provocó coincidir a las fuerzas; tanto de izquierda, como nacionalistas y moderadas, para participar en la contienda electoral,

Sin embargo, Miguel de la Madrid concedor de este fenómeno, definió como su candidato a Carlos Salinas de Gortari, ya que era el hombre que encerraba las características necesarias dentro de la corriente "adquirida", por el hecho de que su participación política se ha dado sin parámetros de valores humanos. Y su pertenencia surgió de la calificación y aceptación colectiva de las clases pudientes del país y del capital extranjero. Además su personalidad parte del crecimiento intelectual nacido en el exterior.

Por tal razón su lógica de acción siempre ha partido del eje donde la colectividad se entiende como la suma de individualidades que le da la razón para imitar patrones externos. Estos elementos le dieron la presencia para hacer frente a los símbolos en materia de política nacional y obtenía por su oficio de economista a nivel internacional una mayor afinidad con el neoliberalismo y la globalización, elemento este último que influyó contundentemente, para frenar las movilizaciones opositoras a los resultados electorales, y la tibieza con que el candidato del FDN enfrentó el momento pos electoral.

Los elementos que permitieron la designación de Carlos Salinas de Gortari por parte de la corriente "adquirida" fueron, su proyección cercana al pueblo por su imagen familiar al ser de una clase media, de profesores universitarios y servidores públicos con un aparente margen de crítica al sistema.

Su desarrollo escolar lo desmitificó ante el electorado libre y se convirtió en la antítesis natural del candidato del FDN Ing.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Salinas realizó sus estudios primarios en la escuela "Abraham Lincoln", la secundaria No. 3 "Héroes de Chapultepec", la preparatoria No. 1 de San Idelfonso, y posteriormente su licenciatura en la Facultad de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México²⁵.

Cursó las maestrías en Administración Pública, en Economía Política y Gobierno en la Universidad de Harvard, institución en la que obtuvo también el doctorado en Economía Política y Gobierno en 1978. Es profesor de la UNAM y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, así como del ITAM.

Dentro de la administración pública trabajó en 1970 en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como asesor, y fingió como Director General de Planeación Hacendaría de 1978 a 1979; en la Secretaría de Programación y Presupuesto ejerció como Director General de Política Económica y Social de 1979 a 1981 y, a partir del primero de Diciembre de 1982, fue el Secretario de la misma.

Su acercamiento al ambiente partidista del Partido Revolucionario Institucional se da en 1966. En 1971 se incorporó al Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI y fue profesor en el Instituto de Capacitación Política del propio Partido. En 1979 fue Subdirector de Estudios Económicos de dicho Instituto y en 1981-1982. Durante la campaña política del Lic. Miguel De la Madrid,

²⁵ La información expuestas sobre Salinas fue tomada de los archivos del ITAM, de su currículo presentado para el concurso de oposición.

se desempeñó como Director General del IEPES, y se convirtió en 1982 en miembro de la Comisión Nacional de la Ideología del PRI, este andar dentro de los pasillos del partido le permitió que los sectores monolíticos del PRI no objetaran su candidatura por su desempeño profesional. En lo que respecta a su acercamiento a las orbitas internacionales y asegurarles una línea de pensamiento se construyó mediante la proyección de material literario²⁶.

El Licenciado Salinas de Gortari perteneció a órganos de gobierno de más de 18 entidades paraestatales y entidades descentralizadas dedicadas a la salud y la seguridad social, así como la investigación, la educación y la economía.

Estas características le permitieron crear las alianzas necesarias con cámaras, asociaciones políticas, grupos profesionales y económicos, estos hicieron un acercamiento muy tibio al candidato oficial ya que prevén la pérdida del poder en las elecciones, sin embargo su actitud cambia radicalmente durante la campaña electoral, cuando el PRI consolida su alianza con el PAN, ante el FDN, para restarle votos, situación que se concreta, provocando que el margen de diferencia entre los sufragios emitidos fuera tan mínima, que se pudieron modificar a través de la participación tecnológica al declarar la "caída del sistema".

²⁶ Es autor de varias publicaciones entre las que destaca su libro "Producción y participación política en el campo" (México, UNAM 1980), así como los ensayos: "La inducción en el sistema nacional de planeación en México", en Aspectos Jurídicos de la Planeación en México, (México, Porrúa, 1981), "Consideraciones económicas acerca de la regulación de la empresa pública", "En Anuario Jurídico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM" (Agosto de 1981), "Teoría del Estado, en la Constitución Mexicana, Rectoría del Estado y Economía Mista (México, Porrúa, 1985)

Como respuesta a este hecho la corriente "heredada" a través del FDN, crea movilizaciones y resistencia civil, los medios de comunicación entran por primera vez con una mega campaña de "orientación fundamentada de la opinión nacional", logrando mermar su fuerza e importancia, el cual espera una respuesta firme del caudillo del momento Cuauhtémoc Cárdenas. Este se repliega y convoca a la formación de un partido político que se estructura con cuadros de la Izquierda histórica nacional, una gran cantidad de agrupaciones cívicas que luchan por un reconocimiento político, votantes independientes y expriistas, debuta el Partido de la Revolución Democrática, y consigue una representación formar ante la sociedad en poco tiempo y esto le permite el convertirse en oposición real al gobierno salinista.

Este sexenio, se caracteriza por las modificaciones que se ejercen a la Constitución, lo cual permitió la apertura de la intervención del capital internacional en nuestro país. Esto se logró mediante la modifican los artículos 27 con respecto a la tenencia de la tierra y 130 con el fin de que los grandes capitales eclesiásticos pudieran invertir sin el riesgo de perder sus inversiones. Se da entrada a cambios en el artículo 7° Constitucional otorgándole mayor concesiones a los medios de comunicación principalmente a los televisivos. Al artículo 123, también se le anexan elementos que le permiten el romper la cohesión sindical.

Por otra parte, se firma el Tratado de Libre Comercio, con los E. U. A. y Canadá; reorganiza el apoyo gubernamental a través de la pirotecnia política del Programa Solidaridad y Procampo. Fuerza a la palabra, que redituara en espacios de legitimidad.

Impone una nueva forma de juego político electoral al inaugurar las "concertaciones" con el Partido Acción Nacional. Esta estrategia le permite imponer en el Estado de Guanajuato al entonces Ciudadano, Vicente Fox Quesada.

En franca carrera de estructurar el neoliberalismo, Salinas se tropieza con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en los Altos, Estado de Chiapas, los puntos que enarbolaron los alzados en su primer momento de no al tratado de libre comercio, ya que en algunos de los párrafos de dicho tratado se hace alusión sobre cultura "indígena" y sus territorios, así como los mercados de incidencia de los productos realizados en regiones de reserva natural. Derechos indispensables de garantía de vida para las comunidades anahuacas y restablecimiento de las garantías de desarrollo social en promedio al nacional que hasta ese momento llevaban un retraso de aproximadamente de cuarenta años.

Este movimiento llega a tener una repercusión tanto nacional como internacional por la cobertura que hacen los medios de comunicación y se comienza a desmitificar la figura de Carlos Salinas de Gortari, que hasta ese momento los mismos medios de comunicación se encargaban de fomentar, lo cual pone en riesgo la estrategia

económica implementada desde 1982 en los sótanos del Banco de México.

1994 La campaña del miedo logra sus objetivos, y se consolida el Neoliberalismo como una forma de Estado.

La visión del régimen anterior, tiene muy claro que se enfrenta al descrédito y a la creciente presencia electoral del PRD, que a pesar de la fuerza política que le inyectó el poder ejecutivo al PAN, no es suficiente para mantenerse el control de la situación política nacional.

Así el PRI, lanza una campaña al interior del partido con repercusión nacional de una supuesta apertura democrática al enfrentar los candidatos internos a la presidencia e invitar posteriormente a la población en general a elegir al candidato oficial. Pero en el fondo se buscó, sondear el ánimo del electorado y crear una estrategia real de campaña. En este proceso es lanzado como candidato, Luis Donald Colosio. Este candidato no tiene el perfil necesario para la continuidad del proyecto neoliberal, sin embargo logra mediante su carisma y el apoyo gubernamental levantar revuelo en el mercado electoral, en el momento de reapunte de su campaña y demuestra claridad ideológica pero que choca con los objetivos del neoliberalismo y es asesinado.

Los medios masivos de información logran acaparar la atención nacional, y postran a la opinión pública ante el cadáver del líder, y mediante su reorientación y sensibilización al problema chiapaneco, logran inducir el voto del miedo a través de impulsar el voto por la paz, hacia el candidato designado por Salinas de Gortari, y que no era un hombre ajeno al pensamiento salinista, su candidato es un hombre que al no estar en imitación constante pierden su esencia de ser. Así su búsqueda por el bienestar individual es entendida como un proceso de progreso.

El Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, es compañero y amigo de Luis Donald Colosio y uno de los más estrechos colaboradores del Presidente Carlos Salinas de Gortari. Zedillo es estudiante en el Instituto Politécnico Nacional en el cual finaliza sus estudios de Licenciatura en la Escuela Superior de Economía.

En 1969 es auxiliar de auditoria en el Banco Nacional del Ejército y la Armada. Ingresó en el PRI en 1971, donde desempeño diversos cargos en el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) invitado por Carlos Salinas.

En 1973. Recibió una Beca para estudiar en la Universidad de Bradford, Inglaterra. Para 1974 le otorgaron una Beca para la Universidad de Yale, Estados Unidos, donde permaneció cuatro años, obteniendo dos grados de maestría y el doctorado en economía. Como nota importante es el señalar que la plantilla de académicos

que conoció en su gran mayoría tuvieron un contacto con Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari²⁷.

En 1983 es nombrado director del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios. (Ficorca). Pasa a ser subsecretario de la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) en 1987, hasta el término del sexenio de Miguel de la Madrid.

Al inicio del sexenio de Carlos Salinas de Gortari es nombrado Titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En 1992, ante la desaparición de dicha dependencia, es designado Titular de la Secretaría de Educación Pública. (SEP).

Durante su ejercicio presidencial, se encuentra con la tarea de mantener el proyecto económico implementado por el régimen anterior. Sin embargo el ambiente bélico que manejan los medios de comunicación, enfrentan al gobierno a una desandada de capitales transnacionales que invertían en México, esto provocó que en diciembre de 1994 se encubará una drástica fractura económica llamada "El error de diciembre".

También se aprovecha este momento para comenzar la carrera necesaria para la corriente "adquirida" de restarle liderazgo a la imagen presidencial, de aquí se deriva el porque a cuatro años del levantamiento armado del EZLN las negociaciones no vislumbran solución inmediata, se firma un acuerdo en San Andrés Larraizar,

²⁷ Archivos de referencia, Secretaría de Gobernación.

Chiapas, que nunca se llegarán a aceptar ni mucho menos cumplir por el ejecutivo.

Los riesgos que corrió Ernesto Zedillo fueron un mal necesario para la corriente "adquirida", así que regresa al caciquismo regional y al voto corporativo por influencia directa del poder ejecutivo. Con esta estrategia se logra la fractura del partido oficial al propiciar el cuestionamiento de la figura presidencial y la deserción masiva de integrantes del PRI, que reeditaría en la necesidad de llegar aun "cambio" de escenario político, necesario para la imposición del criterio neoliberal y la inauguración de un México globalizado.

Para finales de su sexenio, el índice de pobres es de 60 millones de mexicanos de los cuales 20 millones viven en pobreza extrema, elemento dramático dentro de las estadísticas pero necesario para el desarrollo de una sociedad de riesgo que permite el ingreso a la globalización, ya que la materia prima a ofrecer a los grandes inversionista, es el potencial humano mediante una mano de obra económica y fácil de sustituir.

La imagen presidencial se logra dislocar pero no por errores del líder del ejecutivo, sino por la necesidad de llegar a un medio político libre de antiguas amarras y tradiciones, que al siguiente régimen le pasarían y no le permitirán ofertar al país en gran escala a los intereses trasnacionales. Además esta estrategia permitió que los valores constitucionales del actuar presidencial se relajaran, permitiendo que un futuro se modifiquen los candados

constitucionales de origen histórico, a beneficio de los intereses de la corriente "adquirida".

2000 ¿El cambio llegó?

Tras la estrategia implementada por los regímenes anteriores, que señalaban que el continuar por una línea histórica de compromiso político con el pasado, daría como resultado un paso muy lento a la globalización, así habilitó la corriente "adquirida" a un personaje sin compromiso con el paso histórico de México, con un criterio de "marketing", con una buena imagen con el sector privado y clerical nacional. Muy apegado al criterio financiero internacional y uno de sus factores que más peso, fue su acercamiento con Carlos Salinas de Gortari al negociar su posición en el Estado de Guanajuato.

Su actuar en el partido político que históricamente se ha opuesto a la Constitución y a los principios revolucionarios, es lo que le permiten modificar a futuro, sin ningún remordimiento de conciencia, los principios básicos que nos originan como nación: respeto a un pasado común; proyección de una lengua nacional y respeto a las ya existentes; desarrollo de una cultural coincidente entre toda la población y respeto a las ya existentes; impulso de valores nacionales y nacionalistas, valores cívicos que fomente un orgullo de pertenencia. Todos ellos, elementos que no permiten de

lleno la entrada de México a la orbita de los países Globalizados, que manejan una sociedad de riesgo y que sustentan su principio de Estado en los lineamientos del Neoliberalismo.

Por tal razón, el primero de diciembre de 2000, Vicente Fox Quesada no respeta el artículo 87 constitucional que indica el compromiso y aceptación de la protesta legal que ordena e inviste con el rango constitucional al presidente. Rechaza de tácito los lineamientos emanados del artículo 24 y 130 de la Constitución al visitar la Basílica de Guadalupe, como un acto oficial contraviniendo la separación entre la Iglesia y el Estado e instrumentando la entrega de una imagen de Cristo en el acto político del Auditorio Nacional. En este acto oficial se refiere a sus hijos rompiendo el protocolo de dirigirse primero al Poder Legislativo Federal y al Poder Judicial de la Federación buscando dar una imagen de buen padre y de buen hombre. En forma deliberada saluda civilmente a la Bandera Nacional en el Palacio Legislativo desligándose de su cargo como jefe supremo de las fuerzas armadas que le confiere la Constitución. Con indiferencia hace caso omiso del artículo 14 de la ley federal de fuerzas armadas y protocolo militar, además modifica ilegalmente el Escudo Nacional quebrantando el artículo 2°, 5° y 56 del Código Penal Federal y el artículo 192 constitucional.

Estas acciones no sólo buscan crear una imagen amiga y condescendiente a los ojos de los observadores de ultramar y ultra

frontera, busca proyectar una imagen de cambio dentro de la población, con el fin de legitimarse en el poder.

Esta actitud le rinde dividendos, ya que, consigue prestamos del capital transnacional a los quince días de tomar el poder, 505 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo el 14 de diciembre del año 2000, ese mismo día le otorga el Banco de Desarrollo de América del Norte 17,900 millones de dólares y el 15 de diciembre del año 2000 pide y se le otorgan 1,130 millones de dólares.²⁸

Las tibiezas del poder Legislativo y su sumisión al ejecutivo se demuestran, primero, cuando el Senado de la República le llamo la atención por nombrar a sus principales colaboradores antes de tener facultades constitucionales; segundo: cuando el pleno de la Cámara le hace un extrañamiento por la toma del poder en la sucesión presidencial y actos protocolarios; y, por último, cuando el poder legislativo hace una observación sobre el manejo de los Símbolos Patrios.

La corriente "adquirida" se refleja en Vicente Fox, por su Individualidad exacerbada al delegar su responsabilidad social a su creencia católica. Este se reconoce a si mismo a partir del valor con que lo acepten los grupos de donde surge y busca ser parte del todo, trata de pertenecer a todo y eso los hace entusiasta participe de las ideas y conceptos neoliberal que detentaron sus antecesores.

²⁸ Fuente tomada del "Economist Time of New York" de enero del 2000.

Además su participación política hablando de parámetros humanos reales, son ficticios, ya que busca su pertenencia surgiendo de la calificación y aceptación colectiva.

Parte del crecimiento, intelectual surgido en el externo. Por tal razón, la colectividad la entiende como la suma de individualidades que le da la razón para imitar patrones externos.

Todo esto lo lleva, a estar en imitación constante para no perder su esencia de ser. Así su búsqueda por el bienestar individual es entendida como un proceso de progreso.

Y en todos sus actos públicos asume el nacionalismo como un elemento contrario a la personalidad individual.

Su perfil de origen y de desarrollo refuerzan lo anterior. El es originario de la ciudad de México, la imagen del origen familiar que proyecta al trasladarse al Rancho San Cristóbal en el municipio de San Francisco del Rincón en Guanajuato cuando niño, logra meterlo en el mercado electoral como el desprotegido. Su imagen de hombre divorciado, poseedor de la custodia de sus cuatro hijos adoptivos, trata de mantener su imagen de sufrido y fracasado elemento que supo explotar para manipular en su campaña electoral.

La estrategia implementada en materia académica se modifica para lograr sus acercamientos a los sectores del capital, por tal razón se difunde que estudió la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana. En su proyección internacional se difunde que cursó el Diplomado de Alta Gerencia impartido por

profesores de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard en Boston, Massachusetts en los Estados Unidos, nuevamente la plantilla de académicos que impartieron este diplomado eran allegados al grupo Miguel de la Madrid.

Difunden en su campaña, que en 1964 ingresó a la empresa Coca-Cola de México como supervisor de ruta, y llegó a ser presidente de la compañía para México y América Latina. Posteriormente regreso a Guanajuato y participa en los ámbitos empresariales, políticos, sociales y educativos. Fue Presidente y Fundador del Patronato Casa Cuna "Amigo Daniel", Presidente del Patronato Loyola, promotor de la Universidad Iberoamericana campus León, así como del Instituto Lux, centro educativo religioso guanajuatenses.

Se desempeñó como Consejero de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos y como Director del Grupo Fox, empresas dedicadas a los ramos agrícola, ganadero, agroindustria y producción de calzado y bota vaquera de exportación, fueron engranajes que le sirvieron para obtener recursos del extranjero para su campaña contraviniendo lo establecido en el Instituto Federal Electoral.

Se afilió al Partido de Acción Nacional (PAN) en la década de los ochenta, motivado por Manuel J. Clouthier hombre que negocio con el sistema, para restarle votos al FDN. En 1988 se le designa diputado federal por el Tercer Distrito de León, Guanajuato.

En 1991 contendió en las elecciones para gobernador del estado de Guanajuato donde entra en contacto con el equipo de Salinas de Gortari y modifica sus postulados y planteamientos ideológicos y económicos. Nuevamente, en 1995 participó en la elección extraordinaria para gobernador y resulta elegido por una mayoría relativa.

Se impone como candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), para las elecciones presidenciales del año 2000. El 2 de julio del 2000 al ganar las elecciones para la presidencia de la República, se compromete ese mismo día a "Integrar un gobierno plural, honesto y capaz. Un gobierno que incorpore a los mejores ciudadanos de este país", sin embargo estos hombres después de recibir los cargos los tienen que dejar por supuestos escándalos como es el caso del expresidente del Partido Verde Ecologista de México.

A sus cien días de gobierno, ha manejado 17 recursos de pirotecnia política, desde el comer con niños indigentes, hasta el proponer una nueva Constitución, así como no utilizar la casa oficial de "Los Pinos" y recibir al presidente electo de los E. U. A. en su rancho particular en Guanajuato.

A los 101 días arriba a la Ciudad de México la caravana del Ejército Zapatista de Liberación Nacional donde aparenta la preocupación de las demandas de dicho grupo, sin embargo a través su partido el PAN y acuerdos con algunos sectores del PRI, obstruye su arribo a la tribuna del recinto del Poder Legislativo. Las

movilizaciones y el entredicho de su imagen personal lo llevan a ser condescendiente con la bancada perredista en la Cámara de Diputados y acepta que hablen los zapatistas solo ante las comisiones, este cambio se origino en las últimas horas de la permanecía de la caravana zapatista en la Ciudad de México, forzado en gran parte por la carta que dirige el ejecutivo en todo protocolo de ostentarse como Presidente Constitucional al subcomandante Marcos el cual turna la carta a la comandancia general del EZLN, la cual le contesta con un rispido "señor Fox". Para esta fecha el poder ejecutivo ha utilizando las horas de transmisión y de contratación en los medios de comunicación para aparece cada 40 minutos en todas los canales, buscando dibujar un rostro de cambio.

El poder ejecutivo actual se enfrenta a desplegar, por un lado un gran juego pirotécnico político que esta llegando a su fin, la supuesta participación de todos, en un ámbito plural y de participación no es posible por las limitantes naturales del individualismo enarbolado por el neoliberalismo. La participación democrática libre no es posible porque es el gran calificador de las acciones gubernamentales, por tal razón día a día el ejecutivo trata de limitar las acciones del Instituto Federal Electoral y al Tribunal Federal Electoral, a través de una doble moral. Al calificar las decisiones emanadas de estos órganos, la modernidad que se propone es en función de lo ya establecido por sus antecesores de la corriente "adquirida" y el simple maquillaje no funciona, obligándole a

caer cada vez más en contradicciones de lo expuesto y prometido durante la campaña electoral y el ejercicio del poder, orillando cada vez más al ejecutivo a actuar con sin razón y violencia. El voto de confianza casi siego de los sectores financieros nacionales, comienza a actuar con precaución y buscan a cada momento que el licenciado Fox, acepte sus condiciones de seguridad financiera, punto real que ha detonado el conflicto por el Impuesto al Valor Agregado y al Impuesto Sobre la Renta.

Capítulo Cuarto

REFLEXIONES FINALES

EL FUTURO SE JUEGA A GIROS DE AGUILA O DEL SOL

El momento histórico en que se inscribe actualmente nuestro país, no es solo producto del proceso revolucionario de 1910, es la consecuencia de un enfrentamiento entre las dos corrientes que lo han forjado.

Actualmente somos la consecuencia erigida por la corriente "adquirida" y que hoy vive uno de sus momentos de mayor gloria dando la apariencia de haber derrotado a la corriente "heredada". Sin embargo no olvidemos que las dualidades son complementarias, contrapuestas y que no puede existir, la una sin la otra.

Los hombres y mujeres actúan según los parámetros preestablecidos en su inconsciente según la corriente con la cual fueron insaculados desde el vientre materno, por tal razón no identifican a sus contrarios como un elemento de contra peso, sino como personas sin conciencia que actúan desde un estado de animalidad, por el simple hecho de no aceptar el concepto de vida que ellos consideran el correcto y actuaran donde sus últimas repercusiones, logren la imposición de sus acciones y consecuencias.

Estas dos estructuras se enfrentan a despertar el inconsciente colectivo, no en una arena de ideas y debates como en antaño, sino en el impulso que señala el "marketing" y que es aprovechado para las campañas publicitarias, donde el ser político del hombre, se enfrenta a ser trastocado por las necesidades de un mercado electoral, que busca imponer un proyecto desde un margen de legitimidad que le permita actuar en las necesidades de un mercado global.

Actualmente este mercado, no se enfoca al Producto Interno Bruto, de las naciones y sus recursos naturales minerales como a principios del siglo pasado. En este momento, es el potencial de fuerza de trabajo que puede ofrecer para su explotación, y las reservas de material biológico con el cual las mega-empresas de la alimentación puedan reproducir su capital.

Así, la sociedad actual, es el resultado de una de las fracturas más radicales ocurridas en los últimos 500 años. Esta ruptura puede advertirse como el punto culminante de tendencias inherentes al desarrollo de la relación entre la economía y la sociedad. Se trata de algo verdaderamente nuevo en la historia: la sociedad ya no le marca más sus límites al mercado sino al revés, el mercado le confiere a la sociedad su ubicación.

Esto aparece, como respuesta al fracaso de la modernidad y da origen a la llamada sociedad de riesgo como si fuera la quinta esencia de la esperanza: global, libre y abierta de una sociedad que

se dirige fuera de la crisis. Si hemos de creerle al sociólogo Ulrich Beck²⁹, estamos en el camino de una segunda modernidad en la cual la sociedad industrial está siendo sustituida por una sociedad de nuevo cuyo.

Todo lo que hasta ahora parecía sólido se evapora en el cambio radical de todas las relaciones de la vida social. La sociedad de riesgo toma el lugar del Estado social, renuncia al contrato social de la comunidad solidaria y declara que el riesgo es el motor del desarrollo económico y social, siendo un proceso inherente a la sociedad misma. Como dice Michael Mandel, colaborador de la revista *Business Week*, en su libro *The high-risk society*³⁰, los riesgos sociales emergen de la constitución económica de la sociedad misma. Del riesgo resulta la creciente inseguridad de una serie de factores económicos: la competencia global, el comercio libre, la desregulación de muchas ramas de la economía y el rápido y creciente complejo de la alta tecnología. Un proceso en el cual desaparecen grandes empresas económicas y ramas completas de producción. Donde nadie puede estar más seguro de su empleo y, sobre todo, nadie sabe si el próximo año o en los años subsecuentes existirá todavía mercado para sus productos. Incluso la educación y especialmente la superior se convierten en inversiones relacionadas con el riesgo, así, nadie puede asegurar si eso que una vez se

²⁹ Ulrich Beck, *La sociedad en riesgo hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona 1998.

³⁰ Mandel, Michael, *The high-risk society*, BUSINESS & ESTUDES, USA, 1999.

emprendió será demandado en el futuro. El capital humano que antes se reconocía como la inversión segura está a merced de la inconstancia del mercado como cualquier otro capital. En este proceso no sólo salen afectados los empleados, sino todos los actores sociales, como lo demuestra el creciente número de managers desempleados y las quiebras de bancos y especuladores. Por eso, Michael Mandel recomienda aprender a vivir con el riesgo económico. Los políticos que se ponen al día, ya reclaman el desarrollo de una cultura de riesgo. La sociedad está en la misma situación que los mercados financieros donde cualquier ganancia se ubica en relación directa al riesgo.

En los últimos decenios, la radical política económica liberal, junto con la privatización de importantes empresas del Estado en las naciones industrializadas, ha trasladado la soberanía sobre la economía de la esfera política a los mercados financieros y del parlamento a las bolsas y los bancos. Para tapar agujeros en las finanzas del Estado y para desenganchar al Estado de la economía - como lo demanda la doctrina del "free market" - las empresas del Estado se convierten en sociedades anónimas que se venden en las bolsas. Como se estila decir: se van a la bolsa. Este modo de expresión insinúa que las sociedades anónimas están en la bolsa como sujetos actuantes. Especuladores y bancos lo saben mejor, porque con sus acciones deciden el futuro de las empresas en concreto, así como el destino de la economía en general. La

economía ya está fuera del control democrático y la política ya está sujeta a las leyes del "free market".

Defensores del capitalismo radical, como David Friedman³¹, han descrito el camino de la sociedad de riesgo de esta manera: expulsión del Estado de la economía; venta de todas las empresas del Estado; privatización del espacio público, del transporte, la educación, la comunicación e información; privatización de la lucha contra la delincuencia; y un mercado radicalmente libre orientado a los mercados financieros y al juego en las bolsas.

Así, los números de la lotería y los informes de la bolsa, desde hace tiempo son partes imprescindibles de los noticiarios, donde nos dan una idea de los fundamentos de la sociedad de riesgo.

Aquí, la suerte es la determinante. La información sobre el index de Tokio, Londres o Nueva York, en realidad es un informe al tanteo sobre la bolsa, quizá convirtiéndose un programa con valor de entretenimiento. Donde lo que hace "boom" es la bolsa y no el bienestar de la sociedad.

Sin embargo, existe una relación interna entre la bolsa y la sociedad real. A los mundos virtuales de los campos de juego de la bolsa corresponden los mundos virtuales de juego de las masas, como son: la ganancia psíquica que produce la participación en una catástrofe sin estar involucrado en ella; un parte de guerra o un pronóstico del tiempo; los Reality-TV-Shows en los cuales los

³¹ David D. Friedman, *The Machinery of Freedom; guide to radical capitalism*, New York 1973.

desempleados pueden conseguir un puesto de trabajo - una salvación milagrosa del infierno de la sociedad de riesgo -; y la multitud de concursos de aficionados que inundan los programas de la radio y la televisión hasta los programas que solamente ofrecen juegos de este tipo.

La difusión de milagros a través de la propaganda ha sido la permanente compañera del crecimiento económico, como las adivinanzas para obtener premios de Coca Cola y Kellogg's. Por lo menos en Estados Unidos de América, la radio y la televisión surgieron de la propaganda.

La nueva sociedad se deja conducir por la veleidad de una mano invisible. Cree estar, sin alternativa, a merced de las casuales constelaciones de las fuerzas globales del mercado. Deja su autoconciencia de sociedad que ha desarrollado desde el Renacimiento. Se reconoce a sí misma como sociedad de la casualidad. Equipada con las medidas de la técnica más avanzada, regresa a estructuras sociales autoritarias relacionadas con el fatalismo medieval. Mientras el mercado y la producción industrial crecen y la técnica y las ciencias naturales siguen sus reglas por el camino trazado, la racionalidad interna de la sociedad que antes le dio al mercado y a la técnica sus fines parece diluirse. Lo que antes se creía asegurado, esto es, la sociedad civil como comunidad solidaria de individuos autónomos y la razón social, se evapora en la niebla de un sobredimensionado casino de juegos del cual la

sociedad fue expulsada en una relación casual determinada por el destino.

Con la sociedad civil se deshace también la democracia. Ambas dependen de individuos autónomos como esencia. Cualquier individuo representa lo universal, se hace responsable para la totalidad. Cuando el individuo se transforma en una criatura adaptada a relaciones económicas y no se puede realizar como individuo trata de absorberse en algo más grande, trata de identificarse con algo más poderoso.

Con la disolución de la propia voluntad de los sujetos coincide el misticismo religioso, el misticismo político y el económico. El miedo y la fascinación a la catástrofe favorecen mundialmente movimientos de salvación que, frente a la general inseguridad e imponderabilidad, prometen una salida de la crisis. Esto conecta los movimientos de redención con la enseñanza de salvación neoliberal de la economía. Las fuerzas del mercado ya pronto van a arreglarlo, es el dogma. Los miembros de la sociedad parece que ya no tienen la intención de iluminarse sobre sí mismos y sobre sus fines, ni de reflexionar sobre sus perspectivas, sólo esperan que una misteriosa fuerza salve al mundo. Y para que esto suceda en nuestro país es imponderable que accedan al poder sujetos desarrollados dentro de la corriente "adquirida".

Así, en una conferencia impartida en Japón a finales de 1993, José Angel Gurría afirmó que la nueva élite política que había

arribado al poder desde los sótanos del Banco de México en 1982, no lo soltaría sino hasta el año de 2024, en siete sexenios ininterrumpidos de dominio político financiero, México estaría inexorablemente encarrilado en la vía rápida de la globalización mercantil.

En los primeros veinticuatro años del siglo XXI, se oscilara entre el abismo del mercado de la globalización y la construcción de una Nación soberana, incluyente y democrática.

Nuestra patria verá su destino seriamente cuestionado. No sólo en la desarticulación de su soberanía, sino en el riesgo de la desintegración de su sociedad ocasionado por la migración y la exclusión crecientes, la destrucción de su autosuficiencia productiva y el desarrollo de un heterogeneidad que, construida a pulso desde el sueño de un futuro culturalmente homogéneo, donde hombres y mujeres verán que su libertad es concedida generosamente por el mercado, gestándose en realidad una sociedad económica y socialmente desagregada, conformada por territorios limitados de gran riqueza y bienestar, usufructuados por los muchos que convivirán en relaciones asimétricas de explotación y de exclusión en vastísimas áreas de pobreza ("islas de estabilidad rodeadas por mares de turbulencia", en palabras de Cuauhtémoc Cárdenas).

De seguir este camino, una construcción centenaria se verá sometida a la erosión múltiple de la modernidad unidimensional de los mercados y a la articulación natural de una sociedad de riesgo.

A inicios de los años ochenta, cuando se construyó el mito de "La Nueva Grandeza Mexicana". Este nuevo camino rompió los cimientos del compromiso social, de la propiedad estatal sobre recursos estratégicos, abrió los medios para la privatización, los mercados y la reducción de los derechos sociales y ciudadanos de la enorme mayoría de los mexicanos.

Entre 1982 y 1998 ocurre una enorme redistribución de poder que afecta a empresarios, trabajadores, población rural, mujeres, niños y ancianos. Su expresión mas contundente es la enorme concentración del ingreso y el aumento de la pobreza que alcanza a mas de la mitad de la población.

Así nacen, los primeros indicadores de la pérdida de soberanía, de desintegración social y de destrucción productiva. El costo nacional para aumentar la riqueza de la una nueva elite política y financiera, se manifiestan en estos años.

Así, el siglo XXI arranca con el costoso guión de una modernidad globalizada en abierto despliegue, con el slogan de "el cambio ya". La estrategia neoliberal, requiere desmontar el armazón legal de derechos que caracterizaron a todas las legislaciones surgidas de la filosofía liberal así como aquellos acuerdos o pactos sociales, que cuajaron en la fase de la posguerra son viables.

Por el principio que sustenta el neoliberalismo: la desigualdad es un valor positivo e imprescindible, pues su doctrina se levanta

sobre el principio de la redistribución de los ingresos de los pobres a los ricos de aquí la razón de una nueva reorientación hacendaria.

Así la desigualdad se convierte en un valor positivo e imprescindible, el desempleo y la pobreza no son un "defecto pasajero" sino un "mecanismo" esencial para la regulación del mercado laboral y del control político.

Este axioma lo describe Forrester³² como "el hecho simple y llano de que millones de personas se han vuelto "innecesarias", "excedentes", "prescindibles". Y no se trata aquí de una crisis, o de varias, sino de una verdadera mutación, y no de la mutación de una sociedad, sino de la más brutal de una civilización".

¿Pero es sólo la constatación de que no habrá más trabajo, lo que destruye a los hombres? No, lo que realmente afecta los seres humanos es la violencia del rechazo. Por tal razón se busca convencer a todo solicitante de que no tiene ningún valor, así el hombre se siente entonces excedentario, superfluo, innecesario. Y entonces ese hombre se ve envuelto en la vergüenza y es a través de este sentimiento que lo hace susceptible de ser manipulable y cooptable, de aquí el porqué funciono la propaganda "foxista" en las elecciones presidenciales del 2000, al detonar el llamado "voto útil".³³

³² Vivienne Forrester, *L'horreur économique*, edit. Fayard, Francia, 1996.

³³ "La violencia simbólica (Bordieu) o la "violencia de la calma", que se obtiene por el ejercicio de fuerzas coercitivas antiguas, subyacentes; de una violencia tal, tan eficaz, que pasa inadvertida, y que en el límite no es más necesaria en la medida en que está integrada..." Forrester, *La violence du calme*, edit. Seuil, Francia, 1980.

Así, las políticas neoliberales "para pobres" tienen un carácter asistencialista, y se aplican de manera "focalizada". Las políticas de "focalización" dejan de ser estrategias excepcionales y temporales para atacar los males más agudos y los problemas más urgentes de los pobres, para convertirse en formas estructuradas de administración de la pobreza.

Es entonces cuando se origina la pirotecnia política, como es el caso del Pronasol, así, el asistencialismo del Estado se articula en la participación, de la "autoayuda" o de la "solidaridad", conceptos que se ajustan en la filosofía referida al esquema de la liberalización-privatización de las relaciones económicas y sociales. Las políticas neoliberales "para pobres" se desconectan entonces de las reales "políticas de desarrollo". Y en ningún momento buscan "erradicar la miseria", sino administrarla y controlarla políticamente, para usarla en la manipulación del mercado electoral.

Donde la administración de la pobreza desde el campo neoliberal se vuelve una compleja y sofisticada ciencia de "control y manejo de los pobres", así, la "ayuda" se convierte en pirotecnia política transformándose en un instrumento de rompimiento de la identidades colectivas, dando nacimiento a la llamada "administración de lo social" a partir de "la moderna gestión organizativa de la empresa Estado" donde se trata de "captar la especificidad gerencial de lo social, trabajar sobre la misma, elaborar teniendo en cuenta la ciencia gerencial global, pero apoyándose en ella para crear

"innovativamente" respuestas propias para la gerencia social, prestar la máxima atención a la vasta experiencia existente en gestión social tratando de aprender de ella".³⁴ De aquí se deriva el porque la corriente "adquirida" desemboca en entregarle el Poder Ejecutivo a un Licenciado en Administración de Empresas. Ya que él es la garantía para:

- 1. La pulverización de los mercados internos, pero con ello, y sobre todo, una nueva manera de regulación de la oferta laboral y una nueva modalidad de "administrar" la miseria y a los pobres.**
- 2. La balcanización neoliberal del territorio Nacional que se expresara, bajo la forma de territorios segmentados que se articularan en lógicas sociales y económicas que respondan de reproducción a ejes transnacionales de dominio.**
- 3. La división y la desintegración de los sujetos sociales y políticos preexistentes.**
- 4. La destrucción y la consiguiente desaparición de conocimientos y raíces culturales que otorguen pertenencia. Elementos necesarios para abolir el concepto de soberanía, paso fundamental para integrar un país globalizado.**

³⁴ Bernard Kliksberg, "Gerencia social: dilemas gerenciales y experiencias innovativas", edit. SUCRE, Argentina, 1998.

5. La comercialización desmedida de especies y riquezas naturales y el potencial humano requerido como fuerza de trabajo.
6. La estructuración de la estrategia neoliberal marcada, como hemos dicho a lo largo de este texto, por la idea de que el futuro promisorio será el del reinado pleno del mercado.
7. La consolidación de un Estado Mexicano Neoliberal "Moderno", conformado por un estatismo, dirigido a mantener comprimidos los salarios, promover la privatización e internacionalizar del sistema bancario nacional, buscando ser un socio comercial con el capital trasnacional, mediante la garantía de los fondos públicos como medio de rescate del sistema bancario para evitar cualquier posibilidad de quiebra inminente.

En los tres sexenios anteriores, los costos nacionales de la modernización neoliberal fueron muy altos. Continuar con esa ruta sólo ofrece más desarticulación nacional, mayor desintegración y fraccionamiento de la sociedad³⁵, grandes poblaciones rurales migrando, ciudades partidas entre áreas de altos niveles de vida y barriadas de extrema pobreza, nula seguridad pública, fractura de

³⁵ Esto es reflejado en el adelgazamiento de las posibilidades de superación intelectual y económica del grueso de las familias, hasta el año 2000, las familias podían acceder al nivel social inmediato superior a través del esfuerzo y la participación, así se veía al campesino impulsar a su hijo, a sectores urbanos con la esperanza de un mejor nivel de vida, a ese hombre desarrollado en el sincretismo urbano-campesino, buscaba que su hijo desarrollara un oficio, este nuevo oficial buscaba que sus vástagos obtuvieran mayor potencial académico buscando crear profesionistas, estos buscaban impulsar a su prole a la especialización profesional y tener maestros o doctores, actualmente el nivel máximo al que tendrán acceso sus hijos será a ser empleados en el mejor de los casos.

todo lazo de solidaridad social, manejo externo de las políticas económicas y de seguridad pública, privatización de áreas estratégicas como la educación, el campo, la cultura y los recursos naturales que hoy son un factor de convivencia social y de la cohesión de la Nación.

En contraposición, posiblemente la corriente "heredada" busque:

- a) Impulsar y aprovechar a la sociedad en movimiento, a las múltiples luchas sociales por ciudadanía, derechos sociales y derechos específicos: para empujar una redistribución del poder en sentido contrario al impuesto por el autoritarismo neoliberal**
- b) Propiciar con esta sociedad en movimiento un nuevo pacto social entre los muy diversos sectores de la sociedad nacional, que sostenga un proyecto de Nación viable, incluyente que logre construir un gran frente nacional plural y participativo comprometido con ese proyecto.**
- c) Impulsar a la vez un nuevo pacto de Estado, con respeto soberano a la Constitución, fundado en el respeto a los artículos que garantizan los derechos de la población y las garantías individuales, el reconocimiento de las autonomías sociales y territoriales, el control y la transparencia de la autoridad, amplios recursos fiscales y una renovación institucional para descentralizar, hacer más eficaz y**

participativas a las políticas e instituciones públicas y garantizar el derecho a la alimentación.

- d) Estimular a la iniciativa individual, familiar y empresarial en el contexto de una fuerte regulación de los mercados, de responsabilidad estatal en áreas estratégicas para energía, alimentos e infraestructura, para rehacer cadenas productivas internas y producciones y mercados regionalizados. Regulación de flujos de capital y de mercados externos para complementar la producción y el consumo nacional.
- e) Y posiblemente implementar las vías para la actuación de una democracia real, y no el circo con el que hoy actúan las instituciones y sus responsables creadas para tal fin. La democracia se crea desde la implementación de una ética y reglamentación de compromisos de información, responsabilidad de lo expuesto y la exigencia del compromiso con la ciudadanía, crear los garantes para el cumplimiento de la palabra empeñada para que se intente crear la utopía de la democracia.

CUADRO No. 1

**ACTORES POLÍTICOS DE 1910 A 1932
IDENTIFICADOS CON LAS CORRIENTES
"ADQUIRIDA" Y "HEREDADA"**

Corriente Adquirida	año	Corriente Heredada
Porfirio Díaz	1910	
Ramón Corral	1910	
Francisco I. Madero	1910	
	1910	Aquiles Serdán
	1911	Ricardo Flores Magón
	1911	Emiliano Zapata
	1911	Andrés Molina Enríquez
Pascual Orozco	1912	
Victoriano Huerta	1912	
Bernardo Reyes	1913	
Manuel Mondragón	1913	
Félix Díaz	1913	
	1913	Pino Suárez
Pedro Lascuráin	1913	
	1913	Ignacio L. Pesqueira
Álvaro Obregón	1913	
Venustiano Carranza	1913	
	1913	Felipe Ángeles
	1914	Francisco Villa
Francisco S. Carvajal	1914	
	1915	Eulalio Gutiérrez
	1915	Roque González
	1920	Pablo González
Ignacio Bonilla	1920	
	1920	Plutarco Elías Calles
Benjamín Hill	1920	
Adolfo de la Huerta	1920	
	1920	Lázaro Cárdenas del Río
José Vasconcelos	1921	
	1921	Francisco R. Serrano
Francisco Murguía	1922	
Rómulo Figueroa	1923	
J. Guadalupe Sánchez	1923	
Enrique Estrada	1923	
	1924	Marcial Cavazos
	1924	Ángel Flores
	1924	Felipe Carrillo Puerto
Manuel García Vigil	1924	
Manuel M. Diéguez	1924	
	1927	Arnulfo R. Gómez
	1927	Francisco R. Serrano
José de León Toral	1928	
	1928	Emilio Portes Gil
José Gonzalo Escobar	1929	
	1930	Pascual Ortiz Rubio
	1932	Abelardo L. Rodríguez

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles
ACERCA DEL ALMA
ED. GEDOS, México, 1999.

Aristóteles
ÉTICA NICOMAQUEA.
ED. EDITORES MEXICANOS UNIDOS S.A., México, 1980

Aristóteles
LA POLÍTICA.
ED. EDITORES MEXICANOS UNIDOS S.A., México, 1998.

Beck, Ulrich
LA INVENCIÓN DE LA POLÍTICA.
ED. FCE de Argentina S.A., Argentina, 1999

Beck, Ulrich
LA SOCIEDAD EN RIESGO HACIA UNA NUEVA MODERNIDAD.
ED. PAIDOS, Barcelona, 1999

Bobbio, Norberto
LA TEORÍA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO
POLÍTICO.
ED. FCE, México, 1987.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude
LA REPRODUCCIÓN
ED. FONTAMARA, México, 1998.

Cabrera, Luis
DICCIONARIO DE AZTEQUISMOS.
ED. OASIS, México, 1984.

Calles, Plutarco Elías
PLUTARCO ELÍAS CALLES: PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL, ANTOLOGÍA (1913-
1936)
ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICO, México, 1996.

Caso, Alfonso
EL PUEBLO DEL SOL
ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México, 1983.

Córdova, Arnaldo
LA IDEOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
ED. ERA, México, 1971.

Cosío Villegas, Daniel
HISTORIA GENERAL DE MÉXICO
ED. COLEGIO DE MÉXICO, México, 1998.

De la Torre Villar, Ernesto
EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA LIBERAL 1857 - 1860.
ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México, 1980.

Fernández de Lizardi, José Joaquín
EL PERIQUILLO SARNIENTO,
ED. ARTE Y LITERATURA, La Habana, Cuba, 1987.

Forrester, Vivieren

LA VIOLENCE DU CALME
ED. SEUIL, Francia, 1980

Forrester, Vivieren
L'HORREUR ECONOMIQUE
ED. FAYARD, Francia, 1996.

Freud, Sigmund
ESQUEMA DEL PSICOANÁLISIS.
ED. PAIDOS, México, 1991

Friedman, David D.
THE MACHINERY OF FREEDOM; GUIDE TO RADICAL CAPITALISM,
ED. NEW YORK TIME, NEW YORK, USA, 1973.

González Casanova, Pablo
ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA NAHUAS
ED. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO, México, 1989.

Guzmán, Martín Luis
EL AGUILA Y LA SERPIENTE
ED. PORRUA, México 1994.

Habermas, Jürgen
MAS ALLA DEL ESTADO NACIONAL.
ED. FCE, México, 1998.

Hernández Hernández, Delfino
ANAHUAC ITLAMATILIZ. La filosofía del Anahuac
ED. EL MATERIAL DIDÁCTICO, México, 1990.

Kliksberg, Bernard
GERENCIA SOCIAL: DILEMAS GERENCIALES Y EXPERIENCIAS INNOVATIVAS.
ED. SUCRE, Argentina, 1998.

León-Portilla, Miguel
TOLTECAYOTL: aspectos de la cultura nahuatl,
ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México, 1980.

León-Portilla, Miguel
VISION DE LOS VENCIDOS, LA RELCIÓN INDIGINA DE LA CONQUISTA
ED. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO, México, 1996.

Maquiavelo, Nicolas
OBRAS POLÍTICAS.
ED. INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO, La Habana, 1971.

Martí, José
COLECCIÓN TEXTOS MARTIANOS.
ED. EDITORA POLÍTICA, La Habana, Cuba, 1981

Martínez, Elizabeth
500 AÑOS DE HISTORIA CHICANA EN FOTOGRAFÍAS.
ED. CHICANO, México. 1988.

Monjarás-Ruiz Jesús
MITOS COSMOGONICOS DEL MÉXICO INDÍGENA,
ED. INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, México, 1989.

Muñoz, Rafael F.

VAMONOS CON PANCHO VILLA
ED. GRIJALBO, México, 1990

Novo, Salvador
VIDA EN MÉXICO EN EL PERIODO PRESIDENCIAL DE LAZARO CARDENAS
ED. CONACULTA, México, 1996.

Paramo, Raúl
SENTIMIENTOS DE CULPA Y PRESTIGIO REVOLUCIONARIO
ED. MARTÍN CASILLAS, México, 1982.

Portes Gil, Emilio
AUTOBIOGRAFÍA DE LA REVOLUCION MEXICANA.
ED. INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA, México, 1964.

Ramonet, Ignacio I.
REZALE A LA COTIZACIÓN BENITO JUARES.
ED. MONDE DIPLOMATIQUE, Francia, 22 SEPTIEMBRE 1997.

Reed, John
MÉXICO INSURGENTE
ED. LEGA, México, 1997

Ruiz Anaya, Armando y colaboradores
¡TODOS LOS NIÑOS PUEDEN APRENDER!
ED. ESPIRAL GRAFICA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE PROBLEMAS DE
APRENDIZAJE, A.C., México, 1999.

Salinas de Gortari, Carlos.
PRODUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL CAMPO
ED. UNAM, México, 1980

Spitz, Rene A.
EL PRIMER AÑO DE VIDA DEL NIÑO.
ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México, 1999.

Stahl, John
EL ESTILO YUPPIE
ED. SELECTOR, México, 1993.

Tañafarro, Alberto
CURSO BASICO DE PSICOANÁLISIS
ED. PAIDOS, México, 1999

Tamayo, Jorge I.
BENITO JUARES, DOCUMENTOS, DISCURSOS Y CORRESPONDENCIA
ED. SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL, México, 1957.

Tocqueville, Alexis de
LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA
ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México, 1996.

Valle Espinosa, Eduardo
EL NUEVO ART. 27. Cuestiones Agrarias de Venustiano Carranza a Carlos Salinas.
ED. NUESTRA, México, 1992

Vázquez, Josefina
LA EDUCACIÓN PÚBLICA
ED. SALVAT, No.12, México, 1978

Vázquez, Josefina
LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

ED. SALVAT, No.8, México, 1978

Vivienne Forrester
LA VIOLENCIE DU CALME;
ED. SEUIL, Francia; 1988

Vivienne Forrester
L' HORREUR ECONOMIQUE
ED. FAYAR, Francia, 1996

Voltaire
DICCIONARIO FILOSOFICO
ED. SEMEN MARTÍN, España, 1966.

Zermeño, Sergio
LA SOCIEDAD DERROTADA: El desorden mexicano del fin de siglo.
ED. SIGLO VEINTIUNO, México, 1998.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
ED. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, México, 1980.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
ED. PORRUA, S.A., México, 1990.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
ED. PORRUA, S.A., México, 1996.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
ED. PORRUA, S.A., México, 1998.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
ED. PORRUA, S.A., México, 1999.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
ED. PORRUA, S.A., México, 2000.

LA LEGISLACIÓN AGRARIA EN MÉXICO, 1914 - 1979
ED. COMISION PARA LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL
GENERAL EMILIANO ZAPATA, México, 1979.

INDICE

INTRODUCCIÓN

1

Capítulo Primero

La presencia del bienestar social en el compromiso político del proyecto nacional de 1910 a 1940.	17
La dualidad que nutre a México.	19
Las dualidades se entrelazan y se pueden ver sus huellas.	28
1910, el idealismo estrena en realidad.	29
1911, campesinos y proletarios ven partir al "Ipiranga"	30
1912, Bachimba gesta la traición.	31
1913, la traición cercena al idealismo.	31
1914, sé carrancean a la Convención y el idilio por el poder comienza.	33
1915, Carranza convierte el idilio en matrimonio.	35
1916, brillan los Dorados de Villa al demorar la invasión gringa.	37
1917, las necesidades se convierten en Constitución.	38
1918, el agrarismo observa y levanta su voz.	39
1919, Carranza asesina el agrarismo y Chinameca es testigo.	40
1920, el matrimonio con el poder se lo acaba a Carranza.	40
1921, la educación crisis del futuro.	42
1922, el scolegio del poder se gesta en la angustia.	42
1923, asesinan a Villa, las sotanas se encandilan y de la Huerta se subleva.	43
1924, de la Huerta sometido, el callismo triunfante hace cabriolas con sotanas.	44
1925, la lucha por el petróleo comienza y los crucifijos se enarbolan.	45
1926, el talar a lo etéreo y la Constitución al orden de lo humano.	46
1927, se organiza la democracia obregonista.	47
1928, la bombilla se funde con Obregón y Calles organiza el futuro.	48
1929, se restablece el orden mortal y se ubica el celestial.	49
1930 a 1933, el baile de la seducción del poder se acompasa.	49
1934, en lo alto del mástil se despliega la bandera del nacionalismo.	50
Las dualidades procrean la Constitución.	51
La sangre agraria hace germinar su semilla en el Artículo 27 Constitucional.	52
El trabajador da un paso al frente en el Artículo 123.	56
La libertad y la grandeza de un pueblo comienza en el despertar del cerebro, derecho que consolida el Artículo 3°.	59
El separar lo etéreo de lo material, principio de libertad de pensamiento que está presente en el Artículo 130.	60
El respeto a la letra escrita es el principio de la acción de pensar para poder actuar y que defiende el Artículo 7°.	62
Garantizar el abastecimiento al pueblo, es garantizar una competencia justa, regida por el Artículo 28.	63
Capítulo Segundo	
La inversión social provocadora de la isquemia del bienestar social.	
El México posrevolucionario se reorganiza.	66
1940, El sexenio de la ruptura.	69
1948 Debuta el civilismo.	74
1952, Crece la federación y la mujer entra al mercado político.	84

1958, El nacionalismo impulsa la soberanía	90
1964, De las tres culturas a la cultura de la imagen internacional.	98
1970, la búsqueda de la conciliación entre el poder y las masas.	98
1976, se pierde el contacto de los gremios y se pasa a la ilusión del primer mundo.	102
Capítulo Tercero	
De la presencia social en la economía mbda a la protección neoliberal.	105
1982 El primer eslabón de la cadena neoliberal es fraguado.	109
1988 La bandera de la democracia es sometida por la tecnología.	114
1994 La campaña del miedo logra sus objetivos, y se consolida el Neoliberalismo como una forma de Estado.	120
2000 ¿El cambio llegó?	124
Capítulo Cuarto	
REFLEXIONES FINALES	
El futuro se juega a giros de águila o del sol	132
CUADRO No. 1	
Actores Políticos de 1910 A 1932 Identificados Con Las Corrientes "Adquirida" Y "Heredada"	148
BIBLIOGRAFÍA	152
INDICE	114